



Informe

II Encuentro Internacional de Investigadores en Justicia Hídrica

09 al 13 de Noviembre 2010

Cusco – Perú

Índice:

1. Introducción
2. Remembranza del tema
3. Profundización conceptual-empírica, por tema
4. Propuestas y planes por país
5. Capacitación y estrategia de publicación

ANEXOS

- 1 Resúmenes de la problemática hídrica actual, por país
- 2 Propuestas de trabajo en Justicia Hídrica
 - 2-A: Argentina
 - 2-B: Bolivia
 - 2-C: Chile
 - 2-D: Colombia
 - 2-E: Ecuador
 - 2-F: Estados Unidos
 - 2-G: México
 - 2-H: Mozambique
 - 2-I : Perú
- 3 Ideas y propuestas para la capacitación en Justicia Hídrica
- 4 Excursión al sistema de riego “La Estrella” (Distrito de Mollepata)
- 5 Lista de textos presentados en el Segundo Encuentro de Investigadores del proyecto Justicia Hídrica
- 6 Listas de participantes:
 - 6-A Lista de participantes del Segundo Encuentro de Investigadores
 - 6-B Lista de participantes del Segundo Curso-Taller Justicia Hídrica
 - 6-C Lista de docentes del Segundo Curso-Taller Justicia Hídrica
- 7 Programa del II Seminario-Taller Justicia Hídrica – Encuentro de Investigadores

1. Introducción

El Segundo Encuentro de Investigadores de la red Justicia Hídrica¹ se realizó los días 09 al 13 de noviembre 2010 en la ciudad del Cusco (Perú). El evento reunió a más de 30 investigadores/as académicos y profesionales de agua, además de contar con la presencia de 20 participantes del segundo curso-taller Justicia Hídrica que – durante su segunda semana - se desarrolló en forma entrelazada con el encuentro de investigadores. Estas personas provienen de un gran número de países, tanto de América Latina como de otras partes del mundo: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, así como de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania y Holanda.

Lo que empezó hace más de un año como “Proyecto Justicia Hídrica” hoy en día se constituye como una red (alianza) de profesionales que desde su propia realidad profesional e institucional y con recursos de muy diversa índole aportan sus visiones, conocimientos y capacidades de análisis en relación con la temática de justicia hídrica, desde distintas formas de conceptualización y de abordaje.

Los estudios de caso que se desarrollan en el marco de esta iniciativa son enfocados desde tres ejes centrales de análisis: procesos de acumulación, conflictos y respuestas desde la sociedad civil.

Los objetivos del Segundo Encuentro de Investigadores en Justicia Hídrica pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Recapitular y reafirmar los principales elementos conceptuales y temáticos compartidos por los participantes de la red Justicia Hídrica.
- b) Profundizar y enriquecer los distintos enfoques y conceptos en torno al entendimiento y análisis de Justicia Hídrica.
- c) Conocer e intercambiar los avances logrados en las distintas investigaciones relacionadas con Justicia Hídrica.
- d) Avanzar en la formulación de propuestas y planes de trabajo con respecto al abordaje del tema Justicia Hídrica por parte de los participantes en los distintos países.
- e) Afianzar las relaciones profesionales y de colaboración mutua entre las y los investigadores integrantes de la red Justicia Hídrica, así como entre los respectivos países.

El presente informe² no pretende ser una reproducción narrativa de todas las contribuciones individuales que se dieron durante el evento, sino una síntesis de los principales aportes, tanto de los grupos de trabajo como de la plenaria. En las siguientes secciones se presentan dichos resultados de síntesis, a partir de las discusiones y trabajos (grupales) que se realizaron en los distintos momentos programáticos del encuentro. En este sentido, los organizadores agradecen profundamente la participación y los aportes de todos y cada uno de los participantes, mujeres y hombres, en este esfuerzo de producción colectiva.

¹ Al comienzo, en 2009, esta iniciativa llevaba el nombre “Proyecto Justicia Hídrica”, entre otros aludiendo a la posibilidad de lograr una base de financiamiento global como fuente central para llevar adelante las actividades investigativas. En realidad, las personas e instituciones participantes en los distintos países están buscando o ya cuentan con fuentes de recursos, con ritmos de avance muy variados, por lo cual la denominación “red” o “alianza” resulta más pertinente que la palabra “proyecto”.

² El presente informe ha sido elaborado por Jan Hendriks, con la valiosa colaboración de Vladimir Cossio, Jean Carlo Rodríguez e Yván López.

2. Remembranza del tema

Luego de la excursión de campo realizada durante el primer día del evento (ver Anexo 4), el día miércoles 10 de noviembre 2010 fue dedicado principalmente a sesiones que permitiesen retomar el hilo conductor que hace un año (noviembre 2009) se construyó a partir del Primer Encuentro de Investigadores en Justicia Hídrica.

A modo de remembranza y a la vez como base para el desarrollo del Segundo Encuentro de Investigadores, el primer día se estructuró de la siguiente manera:

- Apertura y presentación de los participantes
- Introducción al tema (Rutgerd Boelens)
- Presentación de un estudio de caso emblemático, Ica-Huancavelica, Perú (Silvano Guerrero, María Teresa Oré y David Bayer)
- Reflexión sobre conceptos y perspectivas (Edgar Isch)
- Resumen de la problemática hídrica por país (rueda de información actualizada por parte de los respectivos investigadores: ver Anexo 1)
- Aportes, síntesis y debate plenario (Marco Zeisser)

En la introducción al tema, Rutgerd Boelens señala que el interés en analizar justicia hídrica no solamente está presente en Latinoamérica, sino también en otras partes del mundo. Entre otros, se está preparando un evento de similar temática en Asia. El objetivo central de todas estas iniciativas es contribuir al desarrollo de políticas hídricas democráticas y prácticas de desarrollo sostenible, escuchando y haciendo presente a los que tienen menos voz.

El tema Justicia Hídrica se desarrolla a través de tres pilares (“patas”):

- Análisis de los procesos de acumulación de agua (como líquido, como derechos, etc.): cómo entenderlos en tiempos neoliberales y “modernistas”, en donde los sin voz ni poder suficiente tienden a perder sus derechos.
- Análisis de conflictos de agua: entender de forma estructural y de fondo (incluyendo enfoques de etnia, género, clase) cómo se desenvuelven las contradicciones y los conflictos relacionados con los procesos de acumulación (entre empresas y comunidades, entre las mismas comunidades, etc.).
- Estrategias y acciones desde la sociedad civil: cómo y con qué características se desarrollan los procesos de reacción, de propuesta y de solución desde los sectores sociales afectados (grupos, comunidades, etc.).

El abordaje de estos tres pilares debe darse a través de la realización de investigaciones comparativas que permitan estimular procesos de aprendizaje interactivo en una red de investigación-acción. Para tales efectos se desarrollan estudios de casos en diferentes contextos nacionales e internacionales. En general la idea es que se puede aprender de las experiencias en los diferentes países, aún cuando sus contextos y problemáticas son tan disímiles. Uno de los retos más grandes es conocer qué sucede con la justicia hídrica y cómo puede influenciar procesos sociales y políticos. El otro reto es realizar articulaciones teóricas que permitan conceptualizar los diferentes conceptos de la JH. Los encuentros de investigadores son de suma importancia para la integración y comparación de diferentes estudios de caso, y de esta manera avanzar en la construcción de conocimientos específicos.

A la vez, todo este nuevo conocimiento debe ser compartido y potenciado mediante acciones de capacitación, las que tengan como principal insumo los resultados de investigación de los estudios de caso.

Luego de esta introducción, el programa del día contempla la presentación de un estudio de caso que tiene características muy emblemáticas: la problemática de agua en cuencas compartidas entre los departamentos de Huancavelica e Ica, en el Perú. La explicación de las distintas facetas del caso está a cargo de Silvano Guerrero, María Teresa Oré y David Bayer.

El asentamiento y la agresiva expansión de empresas agroexportadoras en el valle costero de Ica demanda cada vez más aguas de regadío, lo cual ha llevado a una cadena de consecuencias: por un lado se produce una sobreexplotación de los acuíferos en los valles y por otro, al impulso forzado de proyectos de trasvase de aguas desde las alturas del vecino departamento de Huancavelica. Los afectados son múltiples: la escasez de agua repercute sobretodo en la agricultura de los pequeños agricultores, tanto por la competencia alrededor del fluctuante régimen de aguas superficiales como en el acceso y costo del agua subterránea que ellos usan para riego. La baja de la napa freática genera grandes dificultades para los pequeños productores que dependen (parcialmente) de agua de pozo (compartido), para el aprovisionamiento de agua potable en la zona. Varios de los usuarios se ven obligados a profundizar sus pozos a un alto costo; aquí se ve un claro ejemplo de cómo la acumulación (de derechos de agua) para unos induce procesos de despojo de otros, normalmente de los más pequeños. Se estima que la sobreexplotación de los acuíferos está en el orden de los 300 millones de metros cúbicos (MMC) al año, en un 95% por la extracción de agua para el riego de cultivos de exportación por parte de grandes empresas (6 de ellas suman 8.500 hectáreas). La experiencia de Ica demuestra la importancia de investigar más a fondo el tema del “agua virtual”, en otras palabras, las aguas que se requieren para producir los productos, y como tal “se exportan” empotradas en el proceso de producción de estos productos.

El afán de los sucesivos gobiernos y del sector agrícola pudiente en querer llevar aguas superficiales de las alturas del departamento de Huancavelica hacia el departamento de Ica (en cuatro cuencas compartidas entre estos departamentos) lleva a una serie de contradicciones y conflictos entre Sierra y Costa en estas zonas. El Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha (transvase) es cuestionado por varios sectores sociales, pero no es el único proyecto que está cambiando el “paisaje hídrico” en las partes altas. La infraestructura de riego en los respectivos territorios afectados en el departamento de Huancavelica, y actualmente un proyecto de ampliación, son puestos bajo la administración de Ica por el gobierno, en forma inconsulta con las comunidades.

En general, hay un desconocimiento de las fuentes hídricas y de las comunidades que viven en las partes altas. Mucha gente e instituciones tienen poco respeto por las comunidades, las familias y sus actividades productivas, por ejemplo, en torno a la ganadería de alpaca; esto refleja que el problema incluye entre otros una fuerte componente (inter)cultural y étnico. Hay al menos tres tipos de impacto:

- a Impactos ambientales: desecación de la Laguna Parinacocha, disminución de rendimientos de los pastos, empobrecimiento de la calidad agroecológica de suelos y erosión.
- b Impactos económicos: disminución de producción y productividad ganadera, la poca disponibilidad de agua reduce las oportunidades de generar ingresos a través de otras actividades agrícolas.
- c Impactos sociales y culturales: exclusión de las comunidades, vulneración de derechos de las comunidades (agua para consumo humano).

La experiencia enseña que la oposición no siempre es en vano. El problema de afectación de las comunidades de altura en Huancavelica fue llevado al Tribunal Internacional del Agua, con el apoyo de investigadores y otros actores que difundieron la problemática. El Estado peruano fue

demandado por no consultar a las comunidades. La recomendación del Tribunal fue parar el Proyecto Ingahuasi, veredicto que efectivamente fue asumido por las autoridades nacionales. Por otra parte, el Tribunal recomendó al Estado peruano reformular los decretos que dieron lugar al proyecto.

En la siguiente sección del día miércoles 10 de noviembre 2011, Edgar Isch presentó una reflexión sobre conceptos y perspectivas de la justicia hídrica, basado en la relectura y análisis que hizo de los 28 textos que fueron presentados durante el Primer Encuentro de Investigadores, en noviembre 2009.

El agua es un recurso en disputa: el problema del agua no debe concebirse solamente como de escasez física sino sobretodo como una cuestión de gestión. El agua no es solo una fórmula química, pues cada cultura y cada sociedad tienen una concepción del agua. El agua está integrada a la vida productiva y social: procesos materiales, discursivos y simbólicos, pero a menudo concebida en forma muy disímil. En la cultura occidental se la considera más como recurso que puede ser apropiado; en la cosmovisión andina tiene un significado mucho más integral y holístico.

No existe una actividad productiva que no requiera agua, y por lo tanto se trata de un recurso esencial para la acumulación capitalista. Por lo tanto se establece una estrecha relación entre agua y el poder, que la convierte en un recurso. El agua es política, hablar del agua quitándole este componente es desconocer la realidad de la sociedad. Pues, las políticas generan o afianzan los niveles y grados de justicia o de injusticia hídrica entre usuarios, entre sectores, entre territorios.

La seguridad hídrica para unos a menudo significa la inseguridad hídrica para otros. Constituye fuente de conflictos, no solamente por la incertidumbre de acceso al agua, sino por la generación de derechos de uso a terceros e inclusive derechos de contaminación del agua. Es importante aquí manejar elementos de ecología política y su relación con procesos de marginalización y pobreza.

¿Justicia de quién y para quién? Esto depende mucho del contexto cultural y de las respectivas condiciones. Por principio, la administración de justicia tiende a mantener el estatus quo. Justicia no necesariamente se resuelve en los tribunales, sino también en otras instancias y espacios. La justicia hídrica debe responder a las necesidades y a principios de equidad; es como un derecho humano exigible. Si la justicia fuese sólo un derecho formal y no una necesidad social, entonces ¿cómo se puede exigir justicia hídrica?

A partir de la lectura de los textos aportados en el Primer Encuentro de Investigadores en Justicia Hídrica (noviembre 2009), se puede desprender los siguientes cuatro ángulos de análisis, cuyas interrelaciones nos obligan a aplicar un enfoque interdisciplinario:

- a) **Ambiental:** relación sociedad-naturaleza, en contradicción estructural con el sistema capitalista, pues de todos modos la naturaleza pone límites a la explotación. Existe una deuda ecológica entre países y dentro de los países. En ello, la contaminación debe ser considerada como una forma de acumulación.
- b) **Económico distributivo:** la acumulación de agua no solamente para la generación de capital y de plusvalía, sino también para reproducir y reforzar el sistema capitalista. Para que unos acumulen otros tienen que ser despojados (Harvey); para que unos sean muy ricos otros deben ser pobres. El capitalismo transforma la naturaleza y establece varios paisajes hídricos, con varias tipologías:

- Cantidades transferidas de las actividades “ineficientes” a “rentables”.
 - Derechos de contaminación y depredación.
 - Prioridad en los dispositivos de gestión que afectan a otros.
- c) **Construcción del poder**, a través de una especie de “hidropolítica”. El agua fluye en la dirección del poder. Por su naturaleza de producción a gran escala, y bajo un discurso de eficiencia y tecnología de punta, al neoliberalismo no le conviene la diversidad. En este sentido, el poder también se expresa en lo cultural, al querer homogeneizar la sociedad.
- d) **Movimiento social**, como respuesta a procesos de acumulación y despojo, y en el reclamo de derechos de la naturaleza. La importancia de visualizar las luchas y resistencias, así como los procesos de transformación del conflicto en corrientes sociales más amplias.

Estos cuatro ángulos de análisis requieren todavía una mayor profundización conceptual y epistemológica. Nos lleva a construir nuevas categorías de análisis que requieren nuevas metodologías.

Luego de la presentación que hizo Edgar Isch se invitó a una rueda de comentarios, reproduciéndose aquí algunos de ellos:

- Es importante resaltar que la sociedad tiene capacidad de disputa. Hay que visualizar e integrar estas experiencias en forma positiva para no aparecer sólo con una perspectiva de victimización, más aún cuando existe capacidad de respuesta.
- El concepto de injusticia hídrica ayuda más a un entendimiento multicultural, y no necesariamente confluye en un solo concepto. El término “justicia hídrica” sirve para posicionarse pero a la vez puede ser más conveniente identificarse con el tema que se viene investigando.
- Con respecto a la relación sociedad-naturaleza debe hacerse un esfuerzo de acentuar la problemática de marginalización, exclusión y pobreza.
- Haciendo un paralelismo con temas de seguridad alimentaria: quizás vale la pena acuñar el tema de soberanía hídrica.
- El análisis de la sociedad civil solo se puede hacer a través del estudio de su anatomía, incluyendo el análisis de clase.
- No hay que mistificar a los pueblos indígenas como poseedores de la verdad última, si queremos verlo desde una perspectiva de un diálogo de saberes. Pero es importante retomar elementos como el Sumak Kausay o Buen vivir, conceptos en donde los pueblos indígenas nos pueden dar lecciones importantes.
- Para estudiar el trasfondo de los procesos se requiere un análisis que cubra el largo plazo, entre otros aprovechando la permanencia de la memoria en las comunidades.
- Los momentos de crisis del capitalismo, cuando sus paradigmas fallan y a pesar de su aparente hegemonía que empieza a pisar muy fuerte, se generan aún mayores resistencias y reacomodos.
- La realidad invita a revisar los modelos de análisis que utilizamos.

Nota: en la tarde del miércoles 10-11-2010 se realizó entre los investigadores una rueda de presentación de la problemática por cada país, con la finalidad de compartir información actualizada sobre las distintas realidades nacionales. Los respectivos resúmenes están reproducidos en el Anexo 1.

3 Profundización conceptual-empírica, por tema

Durante el día jueves 11 de noviembre 2010 las actividades del Encuentro de Investigadores se concentraron en una profundización conceptual-empírica en torno a cuatro temas considerados de mayor trascendencia dentro de la conceptualización global de justicia hídrica; estos temas fueron:

- industrias extractivas
- conflictos de agua entre sectores de uso
- contaminación de agua
- agua y agroexportación

Para el abordaje de estos temas se conformaron los respectivos cuatro grupos de trabajo. En cada grupo se presentaron dos o más exposiciones referente al tema, para luego entablar una discusión grupal y la confección del correspondiente documento temático. Para tales efectos, cada grupo nombró su moderador, dos editores y el presentador. En la parte final del día se produjo una sesión plenaria para la presentación de los resultados grupales, con momentos de comentarios al término de cada presentación grupal, y un corto debate final.

Los grupos de trabajo tuvieron la siguiente composición:

| Integrantes de los grupos: | TEMAS | | | |
|----------------------------|--|---|------------------------|-----------------------------------|
| | Industrias extractivas | Conflictos de agua | Contaminación | Agroexportación |
| Expositores | Milka Milagros Jessica Leontien | Rossana Jean Carlo Iván Aldo Omar | Francisco Alejandra | Tatiana Gert Jan Antonio |
| Participantes | Vladimir Edgar Marco | Miriam Gregory Silvaine Henk Jan | Jan Rutgerd | Margreet María Teresa David |

En las siguientes páginas de este informe se reproducen los resultados de trabajo de los grupos temáticos. Para fines de presentación se ha tratado de adecuar lo mejor posible los formatos de exposición, sin afectar los contenidos presentados. En general, los comentarios y puntos de debate después de cada presentación grupal como también del debate plenario final fueron muy diversos y de alguna manera dispersos. Es por ello que – en la medida de lo posible - estos comentarios, reflexiones y puntos de debate han sido incorporados o integrados dentro de los siguientes textos, por tema.

Resultados Grupo 1: Industrias Extractivas

La influencia de la gran minería en la macroeconomía de varios países es enorme, como es el caso del Perú, cuyo gobierno promueve la imagen de ser un país minero, muy atractivo para inversiones en este rubro y ofreciendo bastante protección a la inversión nacional o extranjera.

Existe ya una gran cantidad de concesiones mineras, mayormente para explotaciones de gran tamaño, como es Yanacocha en Cajamarca (la mayor mina de oro en Sudamérica).

En el manejo del agua varios países optan (incipientemente) por una planificación por cuencas. Son modelos contradictorios pues por un lado se reconoce a las comunidades el derecho consuetudinario, pero a la vez estimulan la inversión privada en proyectos hidráulicos y en otras actividades que demandan agua. En este sentido destaca el rol promotor y regulador que pretende el Estado en relación a la inversión privada.

Acumular agua posibilita acumular capital, pues el recurso líquido es vital para los procesos de extracción, mineralización, etc. Las empresas mineras buscan garantizar su provisión de agua, siendo uno de los motivos para la expropiación y compra de tierras. Reciclan agua para el uso minero y parte la devuelven al ambiente, normalmente con una calidad suficiente para regar pastos pero no para consumo humano. La empresa controla el agua en la zona para todos los usos. Hay falta de control del Estado. Entre el público general, hay muchas discrepancias de opinión acerca de los beneficios y perjuicios sobre la minería.

La estrategia de muchas empresas mineras considera no solamente la compra de tierras, sino a través de ella un mayor acceso al agua y/o la obtención de servidumbres. Cuando una persona vende su tierra también cede su licencia de agua; se presiona a Autoridad de Aguas para la asignación de aguas y las empresas mismas encargan los estudios y luego negocian muchas veces con los funcionarios de agua, proponiendo también la construcción de infraestructura hidráulica (por ejemplo, trasvases) que no solo sirve a la mina sino también a otros usuarios u otros sectores de uso (electricidad), inclusive proponiendo cofinanciamiento del Estado.

Mucha minería se desarrolla en zonas muy secas (desérticas o semi-desérticas), donde igualmente los pueblos asentados hace mucho tiempo se ubican cerca de las pocas fuentes de agua. Por eso no debe sorprender el hecho que el agua aparece como elemento importante en los conflictos sociales alrededor de la minería. Por ejemplo, en el caso de Chile la minería se concentra en la zona del norte: las regiones XV, I, II y III. Allí el agua superficial ya está totalmente explotada y se (sobre)explota cada vez más el agua subterránea.

Es importante señalar que mucha explotación minera se realiza en zonas de cabecera de cuenca, que normalmente son zonas de captación y "cosecha" de agua, tanto en ámbitos relativamente secos como en regiones más húmedas. Por ejemplo, en Ecuador y sobretodo en Colombia la minería está penetrando fuertemente en zonas de páramo (en algunos casos las mineras argumentan que se trataría de "páramos secos") que son las regiones de abastecimiento de agua.

Existe mucha expectativa por el convenio 169 de la OIT, especialmente en relación al territorio. Por ejemplo, todo el norte chileno por encima de los 3000 msnm serían territorios indígenas. Muchos humedales de altura se han secado y los indígenas se han organizado para reaccionar en este sentido, pero hay una gran atomización de los movimientos, en parte por influencia del Estado. Por ejemplo, se da dinero si están inscritos como organizaciones indígenas.

Los indígenas están muy divididos: algunas comunidades se oponen a la minería, otras la apoyan y la sacan provecho. Muchas empresas mineras utilizan mecanismos de cooptación de las organizaciones (trabajo, becas, etc.). El grado de resistencia depende de lo arraigado que estén las costumbres y tradiciones locales. Pues, el agua no sólo tiene una función material sino también simbólica. Entonces los conflictos no son sólo por lo físico, pero también por lo que significa.

Existen ejemplos de una fuerte mercantilización del conflicto: por ejemplo, en Chile una comunidad de 100 personas ha demandado por 30 millones de US dólar a una minera porque se le seca un humedal y finalmente tranza por 16 millones de dólares.

En segundo lugar, hay una judicialización de las demandas a partir del convenio 169 de la OIT.

En tercer lugar, hay una indigenización por las ventajas que está otorgando el Estado; ver por ejemplo los subsidios que se están dando en el marco de la Ley Indígena en Chile.

Por su gran envergadura, la minería produce cambios en los paisajes hídricos y territorios. La expansión minera tiene implicancias sociales y ambientales: desplazamiento, contaminación, no participación de las poblaciones locales, etc.. Hay afectación de fuentes de agua y efectos de contaminación, puntual y estructural.

Discursivamente, las empresas ponen argumentos fuertes: ellas se presentan como las más eficientes en el uso del agua, los campesinos son los ineficientes; ellas se presentan como muy responsables y pretenden estándares más altos que los exigidos por el Estado a través de la normatividad ambiental vigente. En este sentido, es muy importante poder discutir y revelar el trasfondo de lo que cada actor entiende por “eficiencia” y por “responsabilidad” (con y para quién), etc. En general, el sector minero siempre está presente en los debates sobre las leyes, intentando de influir, presionando en los debates.

El flujo del agua puede llevar la contaminación minera mucho más lejos de lo que se piensa, a territorios y comunidades muy lejanas aguas abajo. Sin embargo los dineros provenientes del canon minero vuelven al territorio donde está la mina pero no considera a todos los afectados: los más alejados reciben muy poco o nada de estos recursos económicos.

En el análisis de la problemática no solamente tiene que verse los impactos, sino los mecanismos de control del agua y las relaciones sociales y cómo éstas cambian las relaciones sociales y el paisaje. El estudio debe alimentarse de la teoría de ecología política, utilizando tres conceptos: agua, capital y poder; agua como lubricante de la acumulación de capital mediado por el poder. Así, los actores involucrados construyen el paisaje hídrico, y en ella la infraestructura y las relaciones de poder. Si uno analiza el paisaje hídrico puede entender las relaciones sociales en este desarrollo. Metodológicamente, el mapeo de actores debe dar una visión sobre los distintos grados de poder de los actores.

Para entender las relaciones de poder deben estudiarse los derechos de propiedad y/o de usufructo (tierra, agua). Derechos territoriales: ¿para qué se quiere el territorio? Tener tierra es un factor para lograr algún objetivo, que en muchos casos persigue la acumulación. Un proyecto indígena puede ser competitivo con el Estado, con las empresas mineras pero también con otros pobladores. Por ejemplo, en el caso de Tarija (Bolivia), todos están de acuerdo con que se explote el gas, la discusión está en como se distribuyen los beneficios.

Tal como ya se mencionó, el agua es un factor fundamental en la construcción de territorios. Lo territorial define marcos de gobernanza, normas, reglas, y organizaciones que definen el acceso al recurso. El poder local tiene su rol en el mejoramiento de la eficiencia de las instituciones democráticas y de las políticas. Las comunidades locales comparten ese poder, los llamados dominados tienen también una cuota de poder. La gobernanza se da a través del conflicto y la tensión (Bourdieu). Otros argumentan mas bien que es la cooperación la que define la gobernanza.

En realidad, la gobernanza es un concepto viejo, relacionado con la forma en que las sociedades se estructuran para el control y manejo de recursos. Importantes aspectos de la gobernanza: un marco institucional que regule el acceso y control de los recursos naturales, no solamente en lo económico. Se puede definir el concepto “governabilidad” en el sentido de que la gobernanza tiene que funcionar bien para un determinado modelo de desarrollo (neoliberal u otro).

Resultados Grupo 2: Conflictos entre Sectores de Uso

¿Cómo entender el conflicto?

- Para poder entender un conflicto, el primer requisito es: contextualizarlo. En ello es importante tener en cuenta los procesos sociales, históricos y políticos.
- El análisis de conflictos tiene el potencial para generar la discusión sobre modelos de desarrollo.
- Hay que entender la noción de conflicto como un término amplio que incluye diversos tipos de disputa/tensiones locales, regionales, que muchas veces expresan la búsqueda de compartir la toma de decisiones sobre los recursos naturales, aunque puede haber fuerzas de otro tipo.

¿Cómo entender los conflictos desde lo económico?

- La intervención de grandes procesos de transformación o intervención por parte del Estado o de las multi o transnacionales (minería, petróleo, hidroeléctricas, agro exportación, mercantilización del agua) en territorios locales impacta sobre los derechos de agua y cambia la dinámica social, económica, geográfica y política local. Las respuestas de la sociedad civil varían según su contexto histórico y sociopolítico, y el tejido social de cada región y país.

Entender los Conflictos...desde lo político:

- Existen cambios etnopolíticos que producen una transformación del Estado y generan nuevas relaciones de poder; no obstante la centralidad (centralismo) del modelo de desarrollo no cambia así como la visión extractivista.
- ¿Cuáles son los procesos estructurales que generan, enmarcan y dan expresión a los conflictos?
- La capacidad de diálogo (o de disputa) se afecta negativamente cuando las organizaciones de base y las intermedias son pocas y/o débiles. Esto puede desembocar en estallidos de conflicto de mayor intensidad, justamente por falta de diálogo o falta de capacidad de negociación, llevando a sensaciones de frustración e impotencia.
Las organizaciones sociales intermedias transversales son una condición para la construcción de una plataforma de respuesta, para desafiar al poder central. Sin embargo en el Perú y Colombia éstas no existen o son muy débiles debido a la guerra civil interna y el conflicto armado.
- ¿Cuáles son los mecanismos que callan los conflictos desde el Estado y desde las mismas empresas?

La territorialidad de los conflictos:

- Los conflictos aparecen fuertemente territorializados. ¿Qué explica la territorialización de los conflictos?
- ¿Cuáles son las condiciones que hacen que algunos conflictos trascienden el ámbito local?
- Los conflictos se definen localmente. ¿Hay una territorialidad local en los conflictos hídricos en la región?
- No obstante, ¿existen semejanzas que permiten generalizar y comparar casos?
- ¿Es esto significativo para lograr una mejor justicia hídrica?
- Cada conflicto es único, es una red de “actor- network”

- Hay procesos de acumulación que generan cada vez mayor conflictividad que no se resuelven a través de mecanismo legales.
- “El Capital pesa más que el Derecho”.
- “Los conflictos hídricos no se resolverán a través de una nueva legislación, sino poniendo en el debate de la agenda pública el modelo de desarrollo extractivista que subyace a todos los modelos”

Reconocer:

- La gran capacidad creativa del capital para generar mecanismos que refuerzan o generan más concentración.
- Estos mecanismos de la hegemonía son bien vendidos y se absorben por parte de las comunidades.

Responsabilidad de ser investigador/a o político/a:

- Tener la capacidad y asumir el desafío de leer y entender de manera integral, multiparadigmática y permanente los conflictos.
- Articularse a los procesos de incidencia en la generación política pública.
- Divulgar la información a través de medios de comunicación para generar opinión pública. Aquí hay que tener una actitud perspicaz en cuanto al papel que asumen determinados medios de comunicación: saber con qué medios de comunicación se pueden tener transparencia y cuáles de ellos están “casados” con determinados sectores de poder o un determinado modelo de desarrollo. Hay caso donde las empresas mineras también han logrado cooptar los medios (locales) de comunicación.

Resultados Grupo 3: Contaminación

La equidad no necesariamente se incrementa cuando los sectores sociales como usuarios disponen de más volumen de agua o más derecho de agua, sino también en que estas aguas tengan la correspondiente calidad química y biológica.

Hay una contradicción básica en el capitalismo: entre los intereses colectivos de las empresas - asegurar la salud de los trabajadores (para que puedan trabajar bien, y así para el incremento de la plusvalía y la reproducción del sistema) mediante, por ejemplo, un adecuado abastecimiento de agua – y el funcionamiento mismo del capital en la práctica según los intereses de empresas individuales. Las últimas buscan producir con menos costos (es decir, vertir los costos de la contaminación a la sociedad pública). Por esto, el sistema produce mala calidad de agua; normalmente la peor calidad para los menos pudientes. Con la industrialización vino el aumento de los niveles de peligro de contaminación: metales pesados, hidrocarburos, contaminación bio-orgánica, etc.

Los procesos de contaminación de los cauces son procesos de largo plazo acumulativo; recién cuando se llegan a extremos la sociedad empieza a tomar/exigir medidas: *acumulación silenciosa*. Si bien en muchos casos hay unos cuantos responsables de la contaminación, los costos de mitigación normalmente son asumidos por muchos (“externalidades”).

En cuanto a esta acumulación silenciosa hay que diferenciar entre contaminación orgánica (de origen biológico) cuyos efectos son a más corto plazo (diarreas, debilitamiento por parásitos) que aquellas relacionadas con la contaminación química. Sobre todo los metales pesados (plomo, arsénico, etc.) y otros contaminantes químicos (dioxinas, etc.) se comportan como *asesinos silenciosos* a más largo plazo. En este sentido, la contaminación química (particularmente:

metales pesados) es normalmente muchísimo más dañina que la contaminación orgánica, razón por la cual se requiere vigilar sobretodo las industrias que producen contaminantes químicos, entre ellas las empresas mineras.

El modelo de desarrollo no está orientado a la prevención, sino a la remediación, recuperación o compensación (no siempre), es decir, una vez cuando los daños ya se hayan producido. En general, no se cumple el paradigma del capitalismo respecto a la salud de la población. No se asegura la calidad de agua. La reproducción del capital pasa por tratar de obviar la inversión en tecnologías limpias, ello para abaratar costos; se trabaja al límite de la normatividad y en función de lo permisivo que sea la institucionalidad al respecto.

Nuevamente, son sobretodo los más pobres, los más marginados, que tienen que convivir con la contaminación que producen los actores sociales y empresariales de la sociedad. Un ejemplo emblemático es el riego de cultivos con aguas servidas por parte de campesinos en zonas periféricas de las ciudades. El efecto es doble: ellos trabajan en condiciones de poca salubridad, y a la vez producen riesgo para sectores populares que consumen estos productos (alimentos) baratos y no muy seguros. Las aguas contaminadas son de escaso valor de uso y por lo tanto llegan más a sectores pobres: (re)producen inequidades.

Hay que reconocer que existen (fuertes) avances en cuanto al combate de la contaminación, a través de respuestas de la sociedad civil, desde lo político y desde el Estado. Por ejemplo, en el Perú se ha avanzado considerablemente en normar y regular los estándares de calidad de agua (ECAs) y los límites máximos permisibles (LMPs). En general, hay más presión al empresariado y una búsqueda de voluntad para la reducción de la contaminación. Sin embargo, en este proceso de avance hay mucha intromisión e interferencia política de los lobbies, mecanismos de corrupción, etc., en medio de estructuras débiles de los organismos de fiscalización. Pero finalmente también el mismo sector industrial está consciente que también necesita/demanda agua limpia.

Tendencias:

- Aunque la población urbana crece vertiginosamente en comparación con la población rural, aún no se percibe que la acumulación de derechos de agua en el sector saneamiento constituye un factor demandante de mucho poder (a pesar del orden de preferencia de uso para consumo humano que otorga la ley).
- Las grandes empresas se cuidan más, tienen más capital y tecnología para evitar contaminación (aunque especialmente en México y Argentina hay gran contaminación por parte de grandes empresas).
- Cuánto más el usuario está en la “cola” de los sistemas de agua, más es la contaminación, y más aparecen los fenómenos de marginación, exclusión y pobreza; esto también forma parte de los paisajes hídricos y estas situaciones deben contemplarse al abordar temas de justicia hídrica.
- Cuando las aguas son tratadas, inmediatamente se reasignan normalmente a los que tienen más recursos (económicos, influencia, capacidad, etc.) para acceder a estas aguas recuperadas. En este sentido se da la tendencia de que los pobres pierden acceso al agua (sucio) al momento que ésta adquiere mejor calidad. La agricultura regada con aguas servidas en zonas periurbanas a menudo pierde dichas aguas ni bien se limpian (el agua cambia de valor y se reasigna a otros usos o usuarios).

- Con la sofisticación tecnológica (especialmente en grandes empresas) van surgiendo nuevos y más contaminantes: plásticos, envases, agroquímicos, antibióticos y productos (laterales) relacionados con la biotecnología.

Finalmente debe mencionarse la importancia del mundo académico en la vigilancia y en la búsqueda de soluciones para un mundo más limpio y menos contaminado. Lamentablemente, el sector académico cuenta con relativamente pocos recursos para asumir este rol, aparte de que a menudo asume una supuesta actitud “neutra”. Así mismo, de la cantidad de información generada por la ciencia, mucha de ésta queda encerrada en marcos ajenos a los procesos sociales en los que esos datos podrían influir de una forma política y de apoyo al cambio.

Resultados Grupo 4: Agua y agroexportación

La problemática:

- La agro-exportación genera una re-distribución fundamental de los beneficios del agua, excluyendo a los pequeños productores y los consumidores locales y favoreciendo aquellos con capital, tanto de procedencia local nacional como internacional.
- La mayor parte del agua usada en las grandes empresas agrícolas - y de los beneficios de agua - se exporta (deuda ecológica, agua virtual).
- La agroexportación forma parte de un discurso dominante que se va transformando en la opción de desarrollo.
- La agro-exportación destruye formas de vida y de relaciones existentes con el agua.
- La agro-exportación explota las reservas de agua, y daña la capacidad regenerativa de los acuíferos.

Manifestaciones visibles de la problemática:

- Cambios en los paisajes (o territorios) hídricos.
- Una distribución cada vez más inequitativa de agua y tierra y una mayor concentración de agua y tierra en pocas manos.
- Cambio hacia cultivos y sistemas productivos en función de la demanda del mercado internacional, sin respeto por la agro-ecología o seguridad alimentaria.
- Cambios en la organización/formas de la producción agrícola: diferentes relaciones de trabajo y de propiedad – nuevas tecnologías, grandes escalas de producción.
- Cambios culturales y de formas de vida.

Cómo evidenciar – ¿cuáles datos se necesita?

- Ganancias generados a raíz de un mayor acceso al agua.
- Parámetros de “agua virtual” (cuántos metros cúbicos de agua se necesita por unidad de producto exportado).
- Eficiencia de uso de agua en términos de valor agregada por litro.
- Sobre-explotación: agua utilizado comparado por agua disponible en forma sostenible.
- Consumo de agua por cultivo – por tipo de productor – y relacionado con el empleo que genera.
- Grado de contaminación.

Preguntas:

- ¿Cómo se distribuyen los beneficios del agua? (lo cual es una pregunta central).
- ¿Cuáles son los mecanismos que permiten la concentración y los instrumentos institucionales, tecnológicos, políticos, económicos, simbólicos/discursivos que lo facilitan?.

- ¿Cómo se expresa esa redistribución o concentración en el territorio y en los paisajes?
- Análisis de los discursos e ideologías que sustentan el agro negocio – agro exportación
- Cómo se expresan los conflictos: en forma abierta, organizados, silenciosos? No sólo en el ámbito agrario, sino también entre los sectores (urbano-rural).

Perspectivas de investigación:

- Crítica, desde el lado de la ecología política.
- Marco teórico: acumulación por despojo y acumulación fisiológica del capitalismo.
- Articulación entre la investigación y procesos sociales de base y capacitación, que fortalezca la organización social y se transformen en políticas públicas.
- Búsqueda de alternativas: ¿se puede tener acumulación sin despojo?

En el sector de agro exportación se presenta a veces un fenómeno similar a lo que se produce en la explotación minera, cuando termina la actividad en un determinado lugar. En el caso de México se evidencia que puede ser peor el hecho que termine la agro exportación, es decir que los costos no están sólo cuando se implementa la agro exportación sino cuando se acaba y deja un territorio modificado difícil de recuperar (en términos ecológicos, sociales, etc.).

Por otro lado, puede ser fatal dar la impresión de estar asumiendo una posición autárquica, al negar la importancia de la (agro) exportación. El problema no está en el intercambio (internacional) de bienes, sino en las contradicciones que produce un modelo centrado en el agrobusiness como motor de desarrollo.

4 Propuestas y planes por país

Durante la mañana del día viernes 12 de noviembre se hizo un repaso del estado de avance de las investigaciones en marcha, por país. En resumen, el grado de avance logrado depende mucho de las condiciones institucionales con que cuenta cada investigador, así como del financiamiento de los respectivos estudios, lo cual arroja un panorama muy heterogéneo con respecto a los avances y resultados obtenidos en las distintas investigaciones. Casi todos los estudios abordan las temáticas que fueron acordadas en el Primer Encuentro de Investigadores de noviembre 2009, a saber:

- a) Industrias extractivas
- b) Conflictos entre sectores de uso
- c) Contaminación
- d) Aguas subterráneas
- e) Agro-exportación
- f) Hidro-eléctrica

Se constató que en el presente Encuentro dos temas han recibido menor atención: aguas subterráneas e hidroeléctricas. A la vez, hubo opiniones en el sentido que dos de los temas abordados (conflictos; contaminación) tienen un carácter más transversal y en realidad no constituyen un tema en sí. Luego de que los participantes dieron sus distintos puntos de vista, se marcaron dos tendencias, ambas ampliamente respaldadas: en primer lugar, la convicción que de todas maneras los investigadores deberán seguir con amplia libertad en el camino trazado por sus respectivos proyectos, aún cuando se trata de temas no exactamente estructurados como fue planteado durante el primer encuentro de investigadores; en segundo lugar, considerar la posibilidad de aplicar en los esquemas de investigación una matriz en la cual se precisen mejor los

ámbitos de problemática a ser abordados. En concordancia con el esquema conceptual presentado en la exposición de Edgar Isch el día miércoles 10 de noviembre, se propuso considerar los siguientes ámbitos:

- ambiental
- económico-distributivo
- construcción de poder
- movimiento social

El proyecto Justicia Hídrica tiene definido tres ejes principales: acumulación, conflictos, acción de la sociedad civil. A esta estructuración primaria se agrega entonces una dimensión de ámbitos o contextos de análisis, lo cual en conjunto arroja la siguiente matriz que los investigadores sugieren para estructurar el abordaje de los respectivos casos de estudio, en cada caso y en torno a un tema específico. Esta lógica está visualizada en el siguiente diagrama:

| | ÁMBITOS | | | |
|------------------------------------|-----------|------------------------|------------------------|-------------------|
| EJES | Ambiental | Económico-distributivo | Construcción del poder | Movimiento social |
| Acumulación | | | | |
| Conflictos | | | | |
| Estrategias y propuestas de acción | | | | |

Tema/caso X

No obstante de lo anterior, se sugiere que de todas maneras los distintos estudios e investigaciones se guíen por los Términos de Referencia que fueron trabajados el año pasado (véase memoria Primer Encuentro JH, 2009 (versión enero 2010)), ello en cuanto a las preguntas básicas de investigación y con respecto al abordaje de los distintos contenidos específicos de los estudios de caso.

Durante el debate previo al trabajo grupal por país surgieron varias inquietudes y propuestas, tanto como pautas para las investigaciones específicas como para la iniciativa Justicia Hídrica en su conjunto. En este sentido, los siguientes aspectos se realzaron:

- Uno de los elementos más importantes en las investigaciones de Justicia Hídrica es que éstas analicen los procesos (acumulación, conflictos, respuesta sociedad) en cada caso, y que la investigación misma se desarrolla como un proceso (participativo).
- Las distintas investigaciones deberían aportar un proceso regional (andino, o latinoamericano) de generación de conocimiento en materia de Justicia Hídrica; esto daría mucho más riqueza y valor agregado a los esfuerzos individuales por país. Lograr un análisis comparativo regional es considerado de suma importancia. Se buscará cómo convertir esta idea fuerza en una práctica entre nosotros.
- Enmarcado dentro de lo anterior, es importante avanzar en la formulación e implementación de los respectivos planes de investigación por país, más allá de los planes individuales. A esto hay que agregar que en algunos casos no está suficientemente claro si las distintas investigaciones (institucionales) en marcha realmente se circunscriben al proyecto Justicia Hídrica.

- Una de las dificultades para converger los estudios – desde los investigadores y países participantes - hacia horizontes, resultados e incidencias comunes, es el hecho que el proyecto Justicia Hídrica no cuenta con financiamiento “paraguas”. Mientras tanto, se tendrá que seguir buscando financiamiento “ad hoc” para las distintas investigaciones, sin perder de vista nuestros objetivos comunes. No obstante, de todas maneras se tendrá que seguir buscando un financiamiento mayor que permita englobar el proyecto.
- En ausencia del mencionado financiamiento “paraguas” – y aún más relevante – es lograr que la iniciativa Justicia Hídrica se proyecte con una clara identidad y definición de lo que somos. A veces un problema se convierte en virtud, y en este sentido la falta de un financiamiento global nos hace ver que en realidad formamos una red o una alianza, mucho más trascendental que un “proyecto financiado” entendido como algo meramente instrumental mientras dure el presupuesto. Pero sí necesitamos proyectarnos en forma consistente y convincente, lo cual requiere una muy buena definición y proyección como colectivo. En este sentido resulta pertinente precisar aún más la definición de nuestro proyecto, la definición del grupo, nuestras reglas de juego, etc. El diseño y difusión de la futura página web “Justicia Hídrica” será un hito importante para dicha definición y proyección públicas.

Luego de este debate introductorio, en el transcurso de la mañana del viernes 12-11-2010 se establecieron los grupos de trabajo por país, para la formulación (o precisión) de las Propuestas de Trabajo por País. En la tarde del mismo día dichos planes fueron presentados en plenaria, y cuyos detalles se reproducen en el **Anexo 2-A** hasta **Anexo 2-I**.

5 Capacitación y estrategia de publicación

Capacitación

El día sábado 13 de noviembre 2010 se juntaron los investigadores Justicia Hídrica y los participantes del Curso-Taller Justicia Hídrica en una plenaria compartida. En primer lugar se expuso³ sobre la experiencia del curso-taller del presente año, en cuya presentación y sucesivos comentarios de los participantes resaltaron los siguientes aspectos:

- El curso es exitoso en términos de generar capacidades analíticas a un grupo con grandes capacidades descriptivas; el grupo tiene amplia representación regional (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú).
- El curso responde a un problema sentido en esferas de la investigación: las dificultades existentes en cuanto a generar buenas propuestas de investigación, y aplicarlas de tal manera que la teoría y la práctica se integren, en torno a un caso específico.
- Se ha avanzado en entender lo que se hace en un contexto social y no meramente investigativo, a través de la investigación acción en procesos de acumulación, conflicto y acción social; todo ello, teniendo como hilo conductor un solo caso de estudio (la problemática de las comunidades de Piuray-CCorimarca en su relación con SEDACUSCO).

³ Ver el powerpoint presentado por Nynke Post Uiterweer y Leontien Cremers.

- Los métodos y técnicas de investigación participativa necesitan un complemento de investigación intercultural (métodos etnográficos).
- La conveniencia de crear un curso de tipo modular, para así poder adaptar el curso a las distintas demandas y distintos grupos meta.
- Se requiere consolidar material didáctico, con ejemplos audiovisuales (como un material estratégico y alimentador para el diálogo de saberes).
- Por su carácter participativo local, el curso genera demandas de apoyo y de investigación por sectores de la sociedad. En este sentido, el curso es un excelente complemento al encuentro de investigadores, a la vez con potencial de ampliar el espectro de participación en la Red Justicia Hídrica, con nuevos casos de estudio y nuevos investigadores.

Luego de estos aportes en la presentación y el debate plenario, se invitó a todos los participantes escribir sus ideas, comentarios y propuestas individuales en los papelógrafos colocados en la pared del auditorio. Los resultados de este *brain walk* (“caminata mental”) se presentan en el **Anexo 3** del presente informe.

Cabe señalar que al final del programa del encuentro/curso-taller del sábado 13-11-2010 los participantes del curso hicieron excelentes presentaciones de los trabajos realizados (sus respectivos simulacros de Planes de Investigación), así como la presentación de dos videos que produjeron en torno al caso Piuray-Ccorimarca.

Estrategia de publicación

En este punto se reanudó el debate que se realizó el año pasado durante el Primer Encuentro de Investigadores respecto al tema de la estrategia de publicación. Lamentablemente, durante el año no se han presentado las condiciones para que la Comisión de Estrategia de Publicación pudiera funcionar plenamente. En todo caso, la publicación de las ponencias presentadas en el Primer Encuentro de Investigadores está por salir muy pronto. Igualmente, se piensa realizar una recopilación de los textos presentados en este segundo encuentro.

Nuevamente fueron mencionadas varias propuestas que pudieran formar parte de la estrategia de publicación:

- El punto de partida en cualquier estrategia es pensar sobre cuál es el público objetivo que quisiéramos alcanzar, y cuál es la forma más efectiva en influir en este público; de esto depende el tipo de medios y el tipo de productos que debemos priorizar en los esfuerzos de difusión (por ejemplo: ¿cuál es el impacto que generan “libros electrónicos?”).
- Otra alternativa puede ser aliarnos con una revista electrónica, en forma sistemático o puntual (“edición especial”); entre otros, se mencionó la posibilidad de tomar contacto con la revista electrónica “Water Alternatives”.
- Contar con un boletín-newsletter de carácter interno, para los participantes de la Red Justicia Hídrica.

- Realizar un diagnóstico por país respecto a los medios (aliados o por aliarse) más apropiados a través de los cuales difundir los enfoques, las experiencias y los resultados (específicos por país, y globales) de Justicia Hídrica.
- Alimentar los debates locales, subnacionales y nacionales con los aportes que produce la red Justicia Hídrica.
- La importancia de que la estrategia de publicación (difusión) llegue a los decisores de política al nivel local, subnacional y nacional (dirigir parte de la estrategia a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales).
- Sería interesante desarrollar un producto colectivo como referencia para el público en los distintos países; por ejemplo, se podría pensar en publicar un Atlas sobre (in)justicia hídrica.
- Es crucial el diseño y el lanzamiento de la Página Web Justicia Hídrica, tanto para fomentar la comunicación interna en la red como para la proyección pública de los enfoques, experiencias y resultados (documentos; links, etc.). Se está trabajando en los preparativos (IWE de la Universidad de Wageningen) y existen posibilidades de aportes (Concertación; CBC-Cusco).

* * * * *

ANEXO 1

RESÚMENES DE LA PROBLEMÁTICA HÍDRICA ACTUAL, POR PAÍS (presentaciones en la tarde del miércoles 10-11-2010)

México (Francisco Peña)

Lo dominante en México antes del Foro Internacional del Agua (2006) estaba en el desabastecimiento urbano y el desperdicio del agua en usos ineficientes. Hoy en día, estas ideas han sido más matizadas por sucesivas inundaciones en la zona más importante para la generación hidroeléctrica del país. Ahora no se inunda la capital petrolera de México, por infraestructura hídrica construida antes, o sea que lo que ahora se inunda son zonas de ejidos, por el control de las presas para hidroelectricidad. Factor vinculado a la visibilidad pública, que rebate la falta de agua pero que torna la atención pública hacia una nueva escalada de construcción de embalses.

Esto se dio en un primer momento después del gobierno revolucionario, y ahora a menor escala pero con una gran oposición social nacional contra esta nueva ola de proyectos de embalse. El caso emblemático es la Parota con destino de hidroelectricidad para Acapulco.

Otro caso, es el de las contaminaciones. Por un lado el de las aguas de servicio urbano, donde las ciudades que han logrado solucionar el problema de asegurar la oferta en términos cuantitativos, la baja calidad por varias contaminantes es importante. Lo que está relacionado con una nueva ola de la actividad minera, reabriendo lugares mineros ya abandonados con nuevas tecnologías y la exploración de nuevos sitios.

En cuanto a las movilizaciones, existe hoy en día en México un movimiento nacional en contra de la construcción de embalses, por ejemplo en la Parota, con un fuerte movimiento indígena. En el tema de las inundaciones, no hay realmente un movimiento social. En cuanto a la contaminación, la discusión es meramente de carácter urbano, donde hay un incipiente nacimiento de movimientos cívicos que exigen mejor calidad.

Argentina (Alejandra Moreyra)

En cuanto a inundaciones, se están dando de gran magnitud en zonas donde antes no las había, donde las que generan más movimientos son las de zonas urbanas (p.e. Ciudad de Santa Fé). En aquellas situaciones donde se genera un debate, el ritmo de los juicios sigue aparentemente el nivel del agua, ya que al pasar las inundaciones las iniciativas se calmaron.

Predomina la fragmentación de los temas hídricos entre lo académico (técnico y evaluación del recurso, más obras) y lo social (recibe un interés bajo). Únicamente en las zonas donde hay gran escasez existe una relativa fortaleza de los temas sociales.

El tema de la contaminación es un tema desconocido y poco tratado en la Argentina. La "Sojización" (soya) y la minería a cielo abierto genera una gran resistencia social en el país. El tema de las papeleras se ha limitado a los estudios de impacto ambiental, donde parece más bien un requisito que no cumple con su verdadera función.

El carácter federal de la Argentina hace que cada provincia sea dueña de sus recursos naturales, y donde cada una de ellas tiene a su parecer a la legislación (inter) nacional. Es así como las direcciones provinciales pueden especificar las prioridades con relación al uso del agua, donde la prioridad es para las mineras.

Estados Unidos (Gregory Hicks)

El derecho estatal y las normas locales tienden a confluir en el gobierno del agua. Vemos como la concentración del agua se ve presente en el caso del Río Culebra, Colorado. La gente que vive en esta área es dependiente de la población original que se ubicaba en la cuenca. En esta cuenca los derechos del agua se establecen de acuerdo a quien los haya utilizado primero, como derechos dominantes. Pero en 2009 el Senado y la Cámara de Diputados impulsaron una ley donde las comunidades no pudieron anticipar. De esta forma, se impulsó una iniciativa que buscaba influencia en la creación de una ley en Colorado, para que el agua se repartiera con criterios de equidad. Las prácticas de riego fueron traídas por parte de comunidades hispánicas, donde la distribución del agua de riego se hacía con criterios de equidad. Las leyes de Colorado (p.e 1878, 1872, etc) reconocían las realidades locales del manejo de las acequias. Se hace un esfuerzo de recuperar una tradición cultural de épocas pasadas, ya que la gente opina que las acequias son de ellos y ellos de las acequias, donde el agua no se vende, y donde se manejan esquemas de solidaridad comunitaria. Así, en el verano de 2011 se piensa influir en la nueva ley de acequias, para evitar la pérdida y recuperar las prácticas tradicionales.

Otro ejemplo, es el de un rancho de más de 40.000 acres que se encuentra en los territorios ejidarios de la comunidad de San Luis de Culebra, los cuales restablecieron sus derechos comunales en 2002 por un mandato estatal, generando grandes conflictos entre los ejidarios y los herederos del dueño del Rancho, pero también conflictos intracomunitarios. Por otra parte se presentan situaciones donde la recuperación de los derechos comunales ha generado prácticas que buscan demostrar tenencia pero que son insostenibles y degradan los territorios comunales.

Chile: Milka Castro

La prioridad estatal siempre ha estado en las mineras. Las comunidades indígenas se encuentran ubicadas en forma relativamente separada por barreras geográficas. La realidad chilena está marcada por la intervención neoliberal, donde se criminaliza a los indígenas que luchan por sus territorios. Las puertas están abiertas para la inversión nacional y extranjera, marcada por la minería, hidroeléctricas y geotermia.

La sociedad civil en Chile está bastante adormecida, aunque los Mapuches se han movilizado por las tierras. El Convenio 169 de la OIT ha sido ratificado hace tres años; se está capacitando a los pueblos indígenas en sus derechos. De esta manera se está levantando un movimiento de defensa de sus recursos naturales, lo que está ligado con el reconocimiento de los derechos y autonomía de los indígenas. Lo que en últimas llevará a una "judicialización" de las partes. La consulta de la intervención de proyectos en Chile no da derecho a veto.

Las universidades visibilizan poco los temas relacionados con justicia hídrica; más bien, en un caso en el norte Chileno, la universidad tiene una relación directa con las empresas mineras.

Perú (Aldo Panfichi, María Teresa Oré, Mourik Bueno de Mesquita)

Conflictos por el agua hay en 20 de los 24 departamentos del Perú, donde la mitad de los conflictos socioambientales son por el agua (minería, petróleo, hidroeléctricas; entre regiones, entre comunidades). Donde muchos conflictos no se resuelven sino que se transforman, donde se suman nuevas problemáticas y actores.

Un tema importante es el de la emergencia de la representación social de los líderes de las luchas a favor del agua, un tema muy poco estudiado. Hay conflictos muy específicamente localizados, donde se manifiesta una representación social que no es política-electoral y donde la legitimidad de estos líderes se da por el hecho de defender a los pueblos. Más bien, en la representación y dirigencia de las comunidades no se visualiza muy claramente su relación con las esferas político-

electorales. Por otro lado, sí se visualiza un relacionamiento con la construcción de agendas comunes entre zonas, líderes y representaciones.

En un año, desde 2009, se han tenido cuatro autoridades nacionales del agua, lo que refleja una politización del aparato público en torno a la gestión del agua. aparentemente se está convirtiendo en una estructura de apoyo electoral, para las venideras elecciones. El discurso del establecimiento de Concejos de Cuencas y modernización, con grandes financiaciones como las del Banco Mundial, ha servido para convertirse en una herramienta política para las elecciones. Esto por otra parte se relaciona con la ideologización de la gestión del agua.

Otro punto, es el tema de los megaproyectos, con grandes préstamos asumidos por el estado, el cual prepara el campo para la incursión de las empresas privadas extranjeras y nacionales.

En el país existe una gran incógnita con relación a los derechos de agua, desde lo jurídico, registro y de las prioridades de empresas extractivas, y la ocupación territorial que éstas hacen en detrimento de las comunidades. En la práctica se ve que la minera no se armoniza con el desarrollo local.

El tema indígena recibe un apoyo continuamente creciente en la base política del país, pero que no se ve en los medios de publicidad. La influencia de los movimientos sociales también se ve obstaculizada por los acuerdos supranacionales, donde el rol de las empresas "nacionales" - que al final terminan siendo conglomerados extranjeros - es muy importante.

Ecuador (Antonio Gaybor y Carlos Zambrano)

En los años 50, el modelo desarrollista marcó el tema del agua. En la Ley de Aguas (1972) el agua se definió como un bien nacional de uso público. En los años 90 hay intentos de mercantilización, con la experiencia chilena que surge del Consenso de Washington, donde el estado se retira de la gestión del agua.

Hoy en día, lo que se ha ganado *constitucionalmente* en materia de agua es muy importante: el agua es elevado a derecho humano, desde la constitución no hay derecho de privatización, y más bien promueve la participación ciudadana. Pero estos principios aún no se traducen en prácticas implementadas ni en una nueva ley de aguas, todavía. No hay redistribución del agua aún, pero con un planteamiento de generar una distribución del agua de riego como tema medular en las discusiones.

Aunque el agua y la tierra están ligadas, en Ecuador el agua convoca, la tierra no. Aquí se visualiza el resultado de una articulación investigativa y política, que ha costado mucho pero de lo que hoy en día se pueden ver los frutos.

Otro elemento importante, aunque poco tangible, es que se ha ganado mayor conciencia con relación al agua. Donde el agua está en la agenda de la mayoría de organizaciones en el Ecuador. Donde los regantes se van transformando en sujetos sociales que no luchan únicamente por sus propios intereses sino que ahora incorporan otras demandas sociales.

La lucha por el agua no ha sido sólo en relación a la acumulación como un hecho espontáneo. Los movimientos sociales incorporan dentro de sus agendas no sólo el agua sino el respeto a sus propias identidades. Esto ha estado ligado a procesos de formación y, posteriormente, a movilización. La investigación ha contribuido a esto, coadyuvando de esta manera al impacto que ha logrado el movimiento social.

Es necesario, tener en cuenta como ciertos gobiernos (p.e. Ecuador, Bolivia, Venezuela) han adoptado posiciones post-neoliberales y cómo esto pueden influenciar procesos políticos y sociales con relación a la Justicia Hídrica., aún cuando los discursos oficiales se sustentan en discursos muy distintos. En conclusión, en cuanto a Ecuador, la distancia entre lo constitucional y lo práctico es aún abismal.

Bolivia (Vladimir Cossio)

De manera similar, se ha ganado mucho en conciencia social respecto temas de agua, aunque no tanto como en el Ecuador. Por ejemplo, el derecho humano al agua forma ahora parte de la política del Estado, pero de una forma en que este principio no se ha cristalizado en instancias mas abajo.

El tema de la Ley de Aguas se enmarca en un ambiente de conveniencia, donde el Estado no entra a tratar de tema minero ni petrolero, ya que lo económico se privilegia por encima de lo social o ambiental. Hay cierta cooptación del Estado a los movimientos sociales, aunque los segundos tiene representación; el Estado aplaza “convenientemente” temas claves.

Colombia (Tatiana Roa y Jean Carlo Rodríguez)

Como las luchas antes eran por la tierra, hoy esa lucha se traslada a temas hídricos, donde los movimientos sociales han buscado hacerse visibles a la opinión pública. La problemática se centra en la lucha por el agua (p.e. comunidades indígenas campesinas, acueductos comunitarios, ambientalistas) frente a la industria agroexportadora y de agrocombustibles, donde el caso de la caña de azúcar en el Valle del Cauca es muy ilustrativo, así como también los impactos de los procesos de privatización de los servicios públicos en el Caribe colombiano.

El riesgo de la privatización de los acueductos comunitarios sigue vigente en Colombia. También la transformación cultural y física de los territorios campesinos a causa de la implementación de mega proyectos (Hidroeléctrica de Urra en la región del Sinú). Las luchas anti mineras que son luchas por el agua (p.e., Páramo de Santurbán por Oro, Resistencia ante la minería en el Páramo de Almorzadero) ha conformado un movimiento social que llevó a la consolidación del referendo del agua, que fue debilitado por influencia política uribista, pero de donde se rescata el surgimiento de una resistencia por el agua y los territorios, que es de especial importancia en un ambiente donde la resistencia a las políticas gubernamentales es tildado como subversivo.

El tema de la conservación y sus instrumentos, específicamente el de pago por servicios ambientales, como elemento de concentración del agua es también de interés en Colombia y Ecuador (países suramericanos donde este esquema tiene mayor recibimiento), ya que en la práctica se puede observar como el pago por parte de actores más demandantes de agua puede institucionalizar la concentración de derechos de agua en manos de los que pueden pagar más.

Mozambique (Gert Jan Veldwisch)

El caso de Mozambique revela un contexto muy diferente al de los Andes por su reciente naturaleza post-colonial. El discurso del desarrollo se centra en el aumento de la producción pero ignorando temas de distribución. Hay pocas personas que critican los discursos de *main-stream*. La gran empresa (p.e. biocombustible y biodiesel) influye ampliamente, entre otros en el tema de concesiones, agricultura por contrato y otros. El desarrollo a través de grandes empresas genera mucha concentración de agua, la cual sin embargo no genera conflictos visibles.

La agricultura por contrato del arroz controla la cadena de producción y la redistribución de los beneficios de esta producción. Se está realizando investigación-acción acerca de registros de derechos de agua, así como en torno a la implementación de embalses.

ANEXO 2-A PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

ARGENTINA

Presentado por: Alejandra Moreyra

Nota: todavía este plan debe ser desarrollado a más detalle antes de pasarlo a página Web.

Ámbito de acción: El sector de la Agricultura Familiar

Temas:

Acceso al agua de los agricultores familiares.

- Diferencias de acceso de aguas de calidad en las áreas periurbanas: Distintos estudios de caso en la región pampeana (cuena del arroyo Pereyra en la Provincia Buenos Aires; otros casos a definir). IPAF Pampeana.
- Diferencias de acceso a agua y estrategias de acción en el Noroeste de Córdoba (Paloma Pozo). AE Cruz del Eje-IPAF Pampeana.

Estudios de Derecho Comparado en la temática de aguas:

- El conflicto por prioridades de uso con beneficios a la minería en la Provincia Catamarca. Walter Mioni-IPAF NOA.
- Conflictos por prioridades de uso de aguas subterráneas en la Provincia Buenos Aires. IPAF Pampeana.

Estado: en desarrollo

Institución Responsable: INTA - Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña agricultura Familiar. Institutos: Región Pampeana y NOA

Persona responsable: Alejandra Moreyra (IPAF Región Pampeana).

Financiamiento: INTA en el caso puntual de lo que ya está en desarrollo. Las nuevas propuestas o colaboraciones, presentadas abajo en posible perfil, hay que ver por dónde se pueden financiar.

Posible Perfil: 2011-2012

- Desarrollo de los proyectos de investigación presentados. (ya con financiamiento).
- Capacitación a extensionistas y organizaciones de productores sobre problemáticas de agua identificadas en las áreas periurbanas de Buenos Aires y La Plata:
- Posible primer abordaje del tema de Justicia hídrica tomando los problemas planteados como eje, invitando a algún participante de la red (Francisco?).
- Tecnologías de tratamientos alternativos de efluentes y de aguas para consumo humano, riego y animales.
- Armar perfil de proyecto con colaboración de Aldo y Omar para trabajar en el armado de una base de información sobre conflictos por agua entre agricultores familiares y otros sectores o usos. Conformar un pequeño equipo con estudiantes/jóvenes profesionales para relevar las bases de información que existen en la región pampeana, articular y gestionar acceso a las mismas. Preparar un primer mapa.
- Realizar un encuentro regional con múltiples actores para profundizar el mapa. Plantear el análisis del mapa desde los ejes de justicia hídrica (o las tipologías de conflictos planteadas por Aldo y Omar?).

- Articular para que estos estudiantes/jóvenes profesionales participantes puedan integrar programas de capacitaciones posibles en los centros que forman parte de la red (PUCP-Colegio San Luis-WUR-otros).
- Generar dentro del CIPAF un equipo entre los investigadores que llevan adelante las líneas de acceso al agua y agricultura familiar y referentes de instituciones y organizaciones con que trabajamos en las 5 regiones, para ir construyendo una mirada nacional de la problemática, tomando los ejes de Justicia Hídrica como ordenadores del análisis que se haría sobre los trabajos concretos de cada uno en su región.
- Esto implica organizar reuniones y viajes, participación de colega de justicia hídrica en primer reunión para dar un seminario sobre el tema (Rutgerd?).
- En el INTA se inicia para 2011 una nueva línea de investigación en agua virtual o huella hídrica...están aun en etapa de definir conceptualmente y elegir posibles casos. Esta línea, hoy en articulación con Water Footprint-NL, podría estar vinculándose de algún modo con los trabajos sobre agro exportación de JH?? (Ver con Daniel Prieto).

Articulaciones y colaboraciones: dentro de JH, enunciadas arriba. A nivel nacional ya hay muchas pero esto generaría una red mayor.

Temas para profundizar un desarrollo teórico:

- La conceptualización de territorios.
- La interdisciplinariedad como proceso.

**ANEXO 2-B
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA**

BOLIVIA

Presentado por: Vladimir Cossio

Estado investigación JH 2010 y planes para 2011

| | <i>Industrias Extractivas</i> | <i>Acumulación de derechos de agua para riego y reacciones de la sociedad civil</i> | <i>Conflictos entre sectores de agua en relación a la aplicación de políticas de registros de riego y servicios ambientales</i> | <i>Desarrollo hidroeléctrico</i> |
|--|---|---|---|--|
| <i>Estado</i> | Un estudio de caso en curso Corocoro. Caso Mutún | Un estudio de caso Dos tesis de postgrado | Se iniciará el 2011 | Estudio en curso |
| <i>Institución responsable</i> | Centro AGUA Centro AGUA y puente entre culturas (proyecto futuro) | Centro AGUA | Centro AGUA y Puente entre culturas | Puente entre culturas |
| <i>Financiamiento</i> | programa concertación Financiamiento a conseguir | Programa Concertación | Fundación Friedrich Ebert con ILDIS | PIEB y otros |
| <i>Posible Perfil</i> | Acumulación y conflictos. Carretera, plataformas conciencia ambiental y desarrollo turístico. Minería bajo el enfoque de JH | Acumulación e impactos sobre grupos mas vulnerables | Conflictos, diferentes nociones de Justicia | Estudios de impactos, análisis de derechos y alternativas. Plataformas y gobernanza |
| <i>Articulaciones y colaboraciones</i> | CGIAB, Colectivo CASA. Articulación con instituciones de la red en Perú, Chile, Ecuador?? | | ARECRUZ. Proyecto ESPA Tesis de Carolina Mendoza Propuesta de Investigación de conflictos de riego ARECRUZ | LIDEMA, CEADESCC, Centro AGUA |

ANEXO 2-C
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

CHILE

Presentado por: Milka Castro
(Propuesta de estudio)

1.- Ámbito de Aplicación

El ámbito corresponde a “Minería y pueblos indígenas ante las exigencias de una economía neoliberal, en la Región de Tarapacá.”

Aún cuando todo el territorio chileno es un escenario muy interesante para implementar proyectos sobre agroindustria y cambios en el uso del suelo (uvas de exportación en territorios de comunidades agrícolas campesinas; empresas forestales en territorio mapuche..), aguas subterráneas, contaminación, por los impactos y conflictos que están generando, hemos decidido iniciar los estudios en los Andes del norte del país, por la información que hemos acumulado por casi 3 décadas, y por el impulso que se dará en los próximos años a la minería: “El Ministerio de Minería pretende impulsar el desarrollo de la industria minera nacional, tanto pública como privada, de manera relevante durante el actual mandato. Es así como se han establecido los siguientes desafíos estratégicos para el período 2010-2014. El normal abastecimiento del agua en minería se hace vital para sostener procesos de inversión de alrededor de 45 mil millones de dólares en los próximos siete años. Para esto se trabajará en conjunto con Sernageomin, la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas y la Comisión Nacional de Medio Ambiente, en la conformación de mesas de trabajo que permitan avanzar en la búsqueda de soluciones para proveer del agua necesaria a la minería, sin afectar el consumo humano y considerando el respeto a las normas medio ambientales y al ecosistema.”
www.gobiernodechile.cl/

En esta primera etapa, el estudio tendrá el carácter de un diagnóstico, y tendrá cuatro objetivos específicos (Perfiles de proyectos)

2. Estado del Proyecto

Se inició en septiembre del 2010, deberíamos terminar en el 2011.

3. Institución Responsable.

Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Directora del Programa: Milka Castro Lucic

4. Financiamiento.

Propio. Proveniente de los fondos que posee el Programa de Antropología Jurídica. Esperamos que a partir de este Diagnóstico se pueda fundamentar mejor un proyecto para obtener financiamiento externo.

5. Perfiles del proyecto (Objetivos específicos del Diagnóstico).

5.1 Identificación y caracterización del estado de los derechos de agua en la Región de Tarapacá. Específicamente identificar los derechos de comunidades y personas naturales y jurídicas, las formas de asignación y características jurídicas, el comportamiento del

mercado en los derechos de aprovechamiento, y una aproximación a la cuantía, espacialización y usos de la demanda futura sobre el agua en la región.

- 5.2 Identificación y mapeo de los conflictos, desde una perspectiva histórica en diferentes niveles: conflictos entre empresas y comunidades/personas indígenas; y conflictos intra y extra comunitarios. (Existe información sobre conflictos por agua con agentes externos en el s. XVIII).
- 5.3 Los conflictos por agua como factor que han tenido o no, incidencia en la evolución y estado actual de la organización política indígena.
- 5.4 Estudio de caso en una comunidad (microcuenca Chiapa) con el objetivo de conocer la concepción actual que la comunidad posee del “derecho”, “justicia/injusticia”, “acumulación” y “territorialidad”, en torno al agua.

6. Articulaciones

6.1 A nivel nacional:

- 6.1.1 Se ha informado del proyecto a la dirigencia y organizaciones de jóvenes indígenas de la Región de Tarapacá, y se solicitó su participación, especialmente de los jóvenes estudiantes universitarios y egresados. Ya han iniciado el estudio correspondiente al Perfil 5.1
- 6.1.2 Se encuentra en trámite un Convenio entre la Universidad Arturo Prat (Iquique) y la Universidad de Chile. Bajo este se firmará un convenio entre el Centro de Investigaciones de Recursos Hídricos (CIDERH) y el Programa de Antropología Jurídica (PRANJU), para instalar operativamente el proyecto en la zona de estudio.
- 6.1.3 Se encuentra en trámite un Convenio con la Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas y la Facultad de Derecho. Ello permitirá acceder a información sobre la inscripción de derechos de aguas y otras fuentes de información necesarias para el proyecto.

6.2 A nivel Internacional

- 6.2.1 Se espera establecer comunicación sobre posibles comparaciones de estudios que se realicen en Bolivia, Perú y Argentina.
- 6.2.2 Se establecieron acuerdos, durante el Taller, para trabajos similares con USA y Bolivia.

7. Planes 2011

- 7.1 Término estudio el 2011
- 7.2 Elaborar proyecto para obtener financiamiento externo.
- 7.3 Convocar a un Seminario Nacional para instalar una Red Nacional sobre Justicia Hídrica. Se requiere financiamiento.
- 7.4 Realizar Taller Internacional en Iquique. Se requiere financiamiento.
- 7.5 Capacitación profesionales jóvenes chilenos en el tema JH
- 7.6 Se propone un Diplomado sobre JH y empresas extractivas. Se iniciaran acciones para activar convenios entre Universidades, para el intercambio académico y estudiantil.

ANEXO 2-D
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA
(Perfil de trabajo)
COLOMBIA

Presentado por: Tatiana Roa

I. Minería en páramos

Ámbito: económico distributivo, poder social, respuesta social.

Temas: Acumulación, conflictos y luchas por la minería en los páramos.

Estudios de caso: Páramos de Santurban y Páramos del Almorzadero (Santander) donde las organizaciones sociales y populares de Bucaramanga y las comunidades campesinas organizadas de García Rovira han desarrollado importantes procesos de resistencia por los posibles conflictos que la minería provocará teniendo como eje central la defensa del territorio y el agua. Macizo Colombiano (Suroccidente) donde existen numerosos proyectos exploratorios de minería metálica.

Estado: CENSAT Agua Viva ha avanzado en la recopilación de fuentes secundarias y en la relación con comunidades afectadas y organizaciones sociales involucradas en las luchas en defensa del agua y el territorio. Está pendiente la formulación de una propuesta conjunta CINARA – CENSAT Agua Viva.

Instituciones responsables: CENSAT Agua viva – CINARA

Personas responsables: Danilo Urrea (CENSAT AV); Johny Rojas (CINARA)

Otras instituciones: Comité en Defensa del Santurban, Comité de Seguimiento y vigilancia del Páramos del Almorzadero, Movimientos indígenas (Cric y Acin) y organizaciones campesinos (Acader, CNA) en el Cauca, Proceso de Comunidades Negras (Suárez y Buenos Aires).

Financiamiento: CENSAT Agua Viva cuenta actualmente con una pequeña financiación de FoEI. Ha comenzado a realizar un diagnóstico de los conflictos ambientales por el agua y las respuestas sociales en Santander (Bucaramanga y Provincia de García Rovira). Pendiente definir con CINARA su aporte.

Posibles contribuciones de otras entidades: Estudiantes de maestría de Wageningen.

II. Agrocombustibles y concentración de agua

Ámbito: ambiente, económico distributivo, poder social, respuesta social.

Tema: Acumulación, conflictos y acción social por los agrocombustibles en el Suroccidente Colombiano.

Estudios de caso: Caña de azúcar (Cuenca del Río Cauca) y palma aceitera (Guapí, Cauca).

Estado: En formulación.

Instituciones responsables: CINARA – CENSAT Agua Viva

Persona Responsable: Mario Pérez (CINARA), Tatiana Roa (CENSAT Agua Viva)

Otras instituciones: organizaciones de trabajadores, Sintrambiente, Proceso de Comunidades Negras.

Financiamiento: CENSAT tendrá un pequeño financiamiento para realizar un trabajo de actualización sobre los conflictos por el agua y los agrocombustibles. Para una propuesta conjunta con CINARA no existe aún financiamiento.

Posibles contribuciones de otras entidades: Estudiantes de maestría de Wageningen.

III. Conflictos y resistencias por las hidroeléctricas

Ámbito: económico distributivo, poder social, respuesta social.

Tema: Conflictos y resistencias por hidroeléctricas.

Estudios de caso: Proyecto de Hidrosogamoso en la Cuenca del Río Sogamoso (Santander) y Urrá en la Cuenca del Río Sinú.

Estado: formulación, trabajo de campo.

Instituciones responsables: CENSAT Agua Viva

Persona Responsable: Camilo Mongua (CENSAT Agua Viva)

Otras instituciones: Redlar – Movimiento de afectados por Hidrosogamoso - Asprociq

Financiamiento: CENSAT Agua Viva cuenta con recursos económicos para la realización del trabajo de campo y la recopilación de información secundaria y la realización de un primer informe que será terminado en los próximos meses.

Posibles contribuciones: Estudiantes de maestría de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia.

III. Pago por servicios ambientales hidrológicos en Ecuador y Colombia.

Ámbito: ambiente, económico distributivo, poder social, respuesta social.

Tema: Pago por servicios ambientales hidrológicos en Ecuador y Colombia.

Objetivo: Conocer como el poder político y económico puede influenciar el diseño, implementación y operación de PSA, y como esto puede restringir o dinamizar las economías campesinas en relación al manejo-acceso a recursos naturales (tierra y agua) y por tanto generando o reforzando formas de concentración hídrica.

Estudio de caso:

Ecuador: Socio-Bosque (Nacional), Pimampiro (Imbabura), Alamor (Loja).

Colombia: Rio Desbaratado (Valle del Cauca) y otro estudio de caso en Zona Cafetera o Andes centrales.

Estado: formulación teórica y estudios de caso completados en Ecuador.

Instituciones responsables: Universidad Wageningen.

Persona Responsable: Jean Carlo Rodríguez.

Financiamiento: Universidad Wageningen – Proyecto Concertación

Posible perfil (ficha).

Articulaciones y colaboraciones: CAMAREN, AVSF, Alcaldías Municipales (Ecuador), CINARA (Universidad del Valle), CENSAT Agua Viva, Patrimonio Cultural,

Otras organizaciones vinculadas: Instituto Humboldt, Universidad Javeriana

V. Otras actividades:

Publicaciones: documento corto sobre Agua y Minería. Documento corto sobre Agua y Planes Departamentales de Agua.

Tertulias: La primera se realizará el 17 de noviembre con la presencia de Jean Carlo sobre el Pago de Servicios Ambientales.

Formación: Con procesos sociales de las organizaciones de acueductos comunitarios de Santander, Antioquia y Bogotá, DC.

Evento Binacional Colombia - Ecuador: Agronegocio, política pública y la relación con la concentración de agua y tierras.

Capacitación, desarrollo curricular, audiovisuales.

Visibilizar en publicaciones y materiales la articulación en la Alianza de Justicia Hídrica.

ANEXO 2-E
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

ECUADOR

Presentado por: Edgar Isch

| Proyecto | Ámbito | Tema (eje) | Institución | Financiamiento actual | Financiamiento faltante |
|---|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Agronegocios y agua – Cuenca baja de Jubones | Económico distributivo | Acumulación | CAMAREN | ICCO | |
| Agronegocios y agua – Cuenca baja del Guayas | Económico distributivo | Acumulación | CAMAREN | Concertación | Por definir |
| Organización de regantes | Movimiento social | Fortalecimiento sociedad civil | CAMAREN | ICCO - trámite | Por definir |
| Capacitación a líderes | Movimiento social | Fortalecimiento sociedad civil | CAMAREN | ICCO - trámite | Por definir |
| Investigación en la política pública de riego | Construcción social de poder | Fortalecimiento sociedad civil | CAMAREN | ICCO - trámite | Por definir |
| Ley de recursos hídricos | Construcción social de poder | Fortalecimiento sociedad civil | CAMAREN | Por definir | |
| Réplica del curso-taller de justicia hídrica | Movimiento social | Fortalecimiento sociedad civil | CAMAREN | ICCO | Por definir |
| Pago por servicios ambientales | Ambiental | Conflictos | WUR | CONCERTACIÓN | |
| Definición de territorios hídricos en Cayambe | Ambiental y económico productivo | Acumulación y conflicto | WUR | WOTRO | |

ANEXO 2-F
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

ESTADOS UNIDOS

Presentado por: Gregory Hicks

En abril de 2009 el estado de Colorado adoptó un nuevo estatuto que concede reconocimiento legal a las acequias como entidades políticas y operativas, y provee de una adecuada protección a algunas de las más distintivas y necesarias características de la gobernanza y la asignación de las acequias (Acequia Recognition Law, 2009). El reto para las acequias de la cuenca del río Culebra es desarrollar una respuesta comprehensiva para aprovecharles de las oportunidades creados por la nueva ley.

Con una tal agenda, en Noviembre 2011 habrá un Congreso de Acequias de las acequias de la cuenca del Río Culebra. El propósito del congreso es que sea una plataforma para la movilización y la acción sobre una agenda común para construir capacidad institucional, para establecer firmemente las acequias como cuerpos políticos activos y para reconstruir la cuenca como un paisaje sustentable. Una meta fundamental del Congreso sería avanzar en la creación de una organización formal que represente a todas las acequias como una organización de gestión única del agua y las cuencas, y llegar a una agenda de acción común.

La propuesta de los profesores Hicks y Peña (Devon, no Pancho) es investigar los procesos y los resultados del Congreso.

ANEXO 2-G
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

MÉXICO

Presentado por: Francisco Peña

| | |
|--|---|
| Ámbito | Problemas ambientales y respuestas sociales |
| Tema | Contaminación (enfaticando acumulación y territorios) |
| Estado | Iniciado (más bien inicial) |
| Institución responsable | El Colegio de San Luis (proceso de incorporación de asociados de otras instituciones mexicanas) |
| Persona Responsable | Francisco Peña |
| Financiamiento | El Colegio de San Luis (inicial). En busca de otras fuentes de financiamiento |
| Posible Perfil | Enero 2011. El eje sería la inequidad por acumulación debido a contaminación, tomando como unidad de referencia el territorio. Los casos serían de tres tipos: uso de aguas residuales, minería y agroindustria |
| Articulaciones y colaboraciones posibles | Con interesados en contaminación por los siguientes motivos: desechos domésticos (Argentina), minería (Perú) y agroexportación (Ecuador). Desde uso de bibliografía de casos, hasta investigación directa de campo. Capacitación e intercambio: Argentina (Alejandra Moreira) Formación curricular (incluir línea en posgrado): Programas de posgrado de Perú y Bolivia. Una sola planta de maestros, multinacional. |

ANEXO 2-H
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

MOZAMBIQUE

Presentado por: Gert Jan Veldwisch

Mozambique 2010-11

Responsible institution: Wageningen University, IWE

Responsible person: Gert Jan Veldwisch

Main thematic focus: agro-business, alliances between large companies and small producers

Second thematic focus (in development): Hydroelectricity and the construction of new dams

Work done

Earlier written: Rural development and conflicts over water use in Mozambique (JH workshop 2009)

Still in development: The return of Company Rule in Mozambique (work by Alex Bolding on the Mozambican model of development).

Cases in development

Case 1: Chókwè Irrigation System in Gaza province – rice growing under contract farming arrangements (exclusion, accumulation and conflicts) – work in progress, draft paper for JH workshop 2010.

Case 2: EOZ, establishment of rice cooperatives in Zambezia province (civil society responses and alternative development models) – work in progress.

Case 3: The outgrowers programme of Xinavane suger estate in Gaza province (exclusion, accumulation and conflicts) – work in progress, Alex involved in supervision.

Case 4: Mphanda Nkuwa Dam – new dam to be constructed on the Zambezi river for the production of hydroelectricity (exclusion/displacement, conflict, civil society responses) – idea to be elaborated.

Collaboration

Case 1: Previous involvement of IWMI (Barbara van Koppen) and Unesco-IHE (Pieter van der Zaag) and Uni Eduardo Mondlane (various people) – possibly re-involve. Additionally have to look for a civil society organizations operating in Chókwè, possibly ORAM. Contact Roberta Pellizzoli (University of Bologna), who has also worked on the case. MIA (the company under study) has indicated to be willing to cooperate in research on their contract farming programme, e.g. through thesis research.

Case 2: Collaboration with EOZ (farmers' cooperative) and APAC (local NGO), part of a DGIS-funded action research project operated by WUR-TAO (Sietze Vellema) – need to check if can also be presented as a JH output.

Case 3: Collaboration with WUR-PPS (Maja Slingerland), Tongaat-Hullet open to participate in the research. Case identified under CP66 project, first research conducted under consultancy, follow-up work to be done by MSc student under supervision by Alex Bolding.

Case 4: Collaboration with Both Ends (NL-NGO) and the African Rivers Network (I-NGO) and its local node Justiça Ambiental (Moz-NGO) to be established.

Funding

Cases 1 has so far been funded from the WUR-IWE 'Africa Initiative'. It is unclear to what and extent this funding can be continued in 2011.

Case 2 has been funded by the WUR-TAO project funded by DGIS, but this will probably stop by end 2010. For additional work new funding will have to be sought, e.g. for documenting the contestation of land and water in Nante.

Initial research for **Case 3** has been funded by WUR-PPS. Additional MSc research can probably be conducted free of costs, or this can be covered by the WUR-IWE 'Africa Initiative'.

Case 4 needs to be developed and funding still to be found.

Possibly cases can be funded under a JH programme for Africa to be developed on basis of the working group at the CTA conference of November 2010.

ANEXO 2-I
PROPUESTAS DE TRABAJO EN JUSTICIA HÍDRICA

PERÚ

Presentado por: Mourik Bueno de Mesquita

Estudios de caso:

1. Colapso del acuífero en el Valle de Ica: La guerra por el agua (Fase culminado). Proyección del impacto ambiental y social de las empresas agroexportadoras de Ica. Gestión de la cuenca del río Ica-alto Pampa (Fase II).
A cargo de: IPROGA-Programa Concertación
Financiamiento: Concertación para fase I. Concurso de fondos PUCP para fase II, programa de gobernabilidad IPROGA.
Responsable: Teresa Ore
Articulación: PUCP-IPROGA-Wageningen

Etiquetas: Acumulación agua subterránea y tierra, aguas subterráneas, agro exportación.
2. Conflictos Hídricos en el Perú 2006-2010: características, tipología, y distribución geográfica. (Fase I semi-culminada). Proyección: Dinámicas de transformación de los conflictos hídricos. 4 estudios de caso.
Institución responsable: PUCP
Financiamiento: PUCP
Responsable: Aldo Panfichi
Articulación: PUCP-CBC-IPROGA

Etiquetas: Conflictos, poder social, Movimiento Sociales
3. Impacto de la minería sobre comunidades alpaqueras y ecosistemas de bofedales. Cuenca de Candarave-Lucumba (Tacna) En proceso.
Cargo: Institución responsable CBC
Responsable: Clemente Ayala
Financiamiento: Concertación, Fundación France Liberte

Etiquetas: Acumulación, conflictos, y respuesta de SC
4. Estudio del proyecto de la hidroeléctrica Inambari (Madre de Dios). Gestión pública, empresarial y movilización social. En proceso.
Cargo: CBC
Responsable: Rosario Linares Valderrama
Financiamiento: Beca CBC-Concertación.
Articulación: Probable ESPA

Etiquetas: Acumulación, conflictos, hidroeléctricas
5. Derechos de Agua en el Perú y reconocimiento. Diagnostico general y tres casos en el sur andino (Fase I. Inicial). Proyección estudios de caso en el norte (Fase II).
Cargo: IPROGA-CBC-IMAR COSTA NORTE (en proceso)

Financiamiento: CBC
Responsable: Jan Hendriks

Etiqueta: Acumulación

6. Agua y Minería en Tacna y Moquegua (en proceso lento).
Cargo: OPEN UNIVERSITY
Financiamiento: Consejo de Investigación Económica Social del Reino Unido
Responsable: Jessica Budds
Articulación: CBC, Wageningen

Etiquetas: Acumulación, Conflicto, Territorio

7. Megaproyectos: Agua y gestión empresarial en megaproyectos (Olmos, Majes II).
I FASE: Estudio de caso del conflicto Cusco, Espinar – Arequipa sobre el trasvase de aguas de la cuenca del Apurímac a Majes.
Cargo: CBC-Wageningen
Responsables: Andrés Estrada- Nicolás Porchet (Tesis Maestría MC WUR)
Financiamiento: CBC-Concertación
Articulación: Justicia Hídrica

II FASE: Proyecto Olmos (por definir)

Etiqueta: Acumulación

8. Estudio sobre el conflicto y proceso de negociación de comunidades de la microcuenca Piuray-Ccorimarca y SEDA-Cusco.
I FASE: Estudio de caso del conflicto.
Cargo: CBC
Responsables: Andrés Estrada
Financiamiento: Beca Concertación
Articulación: Justicia Hídrica

II FASE: Estudio del proceso de negociación

Cargo: CBC

Responsables: Andrés Estrada

Financiamiento: Unión Europea (Proyecto Agua y Territorios Andinos)

Articulación: Justicia Hídrica

Etiquetas: Conflictos y compensación de servicios ambientales, estrategias de movilización social

9. Servicios ambientales hídricos en cuencas andinas-amazónicas (en propuesta)
CASOS: Inambari-Madre de Dios, Río Madera
Cargo: Open University, WUR, PUCP
Responsables: Jessica Budds, Aldo Panfichi y Rutgerd Boelens
Financiamiento: Programa ESPA (UK) – En concurso –
Articulación: CBC, CAMAREN, CENTRO AGUA, PUENTE ENTRE CULTURAS, IPROGA , CENSAT AGUAVIDA, CINARA, ECOCIENCIA

Etiquetas: Servicios Ambientales, Esquemas de Pago, Pobreza

10. Gestión del agua y minería. Caso “Las Bambas” (en progreso)

Ámbito: Apurímac

Cargo: WUR-SWAS-CBC

Responsable: Milagros Sosa

Financiamiento: WUR-SWAS-CBC

Articulación: WUR-SWAS-CBC

Etiquetas: Acumulación, Conflicto, Negociación

11. Riego campesino: instituciones locales y post-conflicto (en progreso)

Ámbito: Cusco, Apurímac, Ayacucho (¿?)

Cargo: WUR

Responsable: Yván López

Financiamiento: Concertación

Articulación: WUR-CBC

Etiquetas: Conflictos, Riego

ANEXO 3

IDEAS Y PROPUESTAS PARA LA CAPACITACIÓN EN JUSTICIA HÍDRICA (resultados del “Brain Walk” - caminata mental, sábado 13-11-2010)

- Para legisladores para sensibilizar sobre JH.
- Curso JH para líderes, estudiantes, campesinos; desarrollar material visual.
- Replicar los cursos JH por país.
- Previo al curso presencial, hacer acercamiento conceptual a distancia.
- Producir videos con explicaciones didácticas para difundir el tema de la JH (colgar en Internet youtube).
- Organizar réplicas taller JH en comunidades e intercomunicar experiencias mediante red Internet.
- Intercambiar sus propias experiencias. Para aquellos que también trabajan en empresas (ejemplo: Sedapal).
- Falta concretar y explicitar cuál es el modelo de desarrollo que y así integrar mejor lo investigado.
- Talleres en áreas o regiones de conflictos involucrando a actores de ambas partes.
- Adaptar el curso para materiales a distancia o en CD para tener mayor alcance.
- Invitar a participantes de años previos para compartir sus experiencias de como el curso les permitió trabajar mejor de forma diferente.
- Diferenciar formación para dirigentes o líderes de movimientos sociales de cursos de capacitación para investigadores ¿como posicionar estos debates en el movimiento social?
- Incluir metodologías para entender las percepciones (conocimientos, actitudes y practicas) sobre JH locales. (una especie de psicología de la JH).
- Curso taller anual de seguimiento y profundización con el mismo grupo de cursistas.
- Desarrollar un módulo de capacitación JH internacional que rota entre los países que involucran teoría y empirismo de los distintos contextos elaborados por investigadores JH.
- Capacitación para líderes campesinos con presencia de profesionales del campo sociológico (sociólogos, antropólogos).
- Incluir cursos sobre economía de los recursos hídricos y economía ética.
- Pero no de economía ambiental sino de economía ecológica.
- Curso semi-presencial.
- Capacitación audiovisual en comunidades para intercambiar conceptos / vivencias sobre tema / reflexión y procesos.

- Sabiduría andina: Conocimiento es como la comida en exceso no se digiere.
- Trabajo de campo más de un solo día, la dosis de la realidad puede ser mas valiosa que la teoría.
- Fortalecer vínculos con comunidad; ver la forma de asociar comuneros al taller y proyecto JH.
- Partir de una práctica y terminar con la práctica. En medio incluir la metodología y teoría.
- Talleres cortos (1 día) de capacitación, discusión de temas de JH con organizaciones en el campo
- Involucrar a profesionales de Gobiernos Regionales, ONGs que intervienen en conflictos.

* * * * *

ANEXO 4

Excursión al sistema de riego “La Estrella” (distrito de Mollepata, provincia de Anta) Cusco, 09 de Noviembre 2010.

Para el inicio del Encuentro de Investigadores se tenía programado una excursión al distrito de Mollepata (provincia de Anta), a 110 kilómetros al oeste de la ciudad del Cusco; ello, con la finalidad de conocer en terreno la historia y problemática actual en torno al sistema de riego “La Estrella”. El canal del mismo nombre – “La Estrella” - tiene casi 100 años de edad (su construcción se inició en 1914) y durante largas décadas formaba parte de la hacienda de la familia Samanez Ocampo. En los años ´70 el sistema se deterioró y dejó de funcionar. En las décadas ´80, ´90 y en los primeros años del presente siglo XXI se ejecutaron sucesivos proyectos de rehabilitación, con lo cual el actual Comité de Regantes “La Estrella” cuenta con una infraestructura hidráulica funcionando, aunque no ausente de problemas, tanto en la operación del sistema (distribución del agua, etc.), el mantenimiento, la administración y en los aspectos organizativos.

Las siguientes personas participaron en la excursión del martes 09 de noviembre:

- Rosana Manosalvas
- Tatiana Roa
- Alejandra Moreyra
- Milagros Sosa
- Jean Carlo Rodríguez
- Rutgerd Boelens
- Margreet Zwarteveen
- Nynke Post Uiterweer
- Gert Jan Veldwisch

El recorrido (Google Earth – GPS):





Bocatoma del canal "La Estrella" en la Pampa Soray



Medir el caudal; poco borde libre !



Una de las "rápidas"



Pradera en el sector Marcahuaylla

Fotografías: G.J. Veldwisch & N. Post Uiterweer

ANEXO 5**LISTA DE TEXTOS PRESENTADOS EN EL SEGUNDO ENCUENTRO
DE INVESTIGADORES DEL PROYECTO JUSTICIA HÍDRICA****Cusco, 10 al 13 de Noviembre 2010**

| | Nombre | Texto |
|----|--|---|
| 1 | David Bayer y María Teresa Oré | La guerra por el agua en Ica: el colapso del agua subterránea |
| 2 | Jessica Budds y Leonith Hinojosa | Las industrias extractivas y los paisajes hídricos en transición en los países andinos: un marco conceptual para el análisis de la gobernanza de recursos y la formación de territorios en Perú |
| 3 | Milka Castro | Sobre el estudio de la justicia y los derechos de agua en Chile |
| 4 | Omar Coronel y Aldo Panfichi | Conflictos hídricos en el Perú 2006 – 2010: una visión panorámica |
| 5 | Vladimir Cossio | Afectación del acceso al agua: procesos diferentes y reacciones medidas de los afectados |
| 6 | Antonio Gaybor | Avanzamos en la lucha por la justicia hídrica |
| 7 | Gregory Hicks | La cuenca del río Culebra |
| 8 | Edgar Isch | Justicia hídrica: una sistematización conceptual introductoria (versión preliminar) |
| 9 | Henkjan Laats | (In)justicia en el manejo de cuencas transfronterizas: el caso de la cuenca de Río Madera |
| 10 | Yvan López | Priorizando los mercados de agua? Dos casos de estudio en Nepal |
| 11 | Rosana Manosalvas | Las demandas campesinas versus las demandas de la ciudad y de la industria: luchas por el agua en el páramo de Cayambe en el Ecuador |
| 12 | Alejandra Moreyra | Acceso al agua de los agricultores familiares de zonas periurbanas de Buenos Aires – La Plata, Argentina |
| 13 | Francisco Peña | Riego campesino con aguas residuales. Equidad y derechos de agua |
| 14 | Jean Carlo Rodríguez y Rutgerd Boelens | Injusticia hídrica y pagos por servicios ambientales: mirando detrás del telón en Pimampiro, Ecuador |
| 15 | Tatiana Roa | A la orilla del río. Una reflexión sobre la cultura anfibia del Bajo Sinú |
| 16 | Milagros Sosa | La influencia de la gran minería en los Andes Peruanos; un análisis de casos teniendo en cuenta la acumulación por despojo y los conflictos por el agua |
| 17 | Miriam Seemann | El equilibrio de los balances de poder en los procesos de toma de decisiones y negociación en los conflictos minas-agua dentro de territorios indígenas |
| 18 | Gertjan Veldwisch | Desarrollo en la cadena de valor del arroz y cambio en el control de los recursos de tierra y agua en Chókwè, Mozambique |
| 19 | Margreet Zwarteveen y Rutgerd Boelens | Justicia Hídrica: algunas reflexiones |

ANEXO 6-A

LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

10 al 13 de Noviembre 2010, Cusco – Perú

| | Nombre | País | Institución | Correo electrónico |
|----|--------------------------|------|---|---|
| 1 | Aldo Panfichi | PER | Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) – Ciencias Sociales | apanfic@pucp.edu.pe |
| 2 | Alejandra Moreyra | ARG | INTA | amoreyra@correo.inta.gov.ar |
| 3 | Antonio Gaybor | ECU | CAMAREN | agaybor@camaren.org / agaybor@hotmail.com |
| 4 | David Bayer | PER | Proyecto Huarango | rdbayer@terra.com.pe |
| 5 | Edgar Isch | ECU | Foro de Recursos Hídricos Ecuador | edgarisch@yahoo.com |
| 6 | Elif Karakatral | FRA | Cineasta | elifqolla@yahoo.com |
| 7 | Francisco Peña | MEX | Colegio San Luís | frape@colsan.edu.mx |
| 8 | Gert Jan Veldwisch | MOZ | Universidad de Wageningen | gertjan.veldwisch@wur.nl |
| 9 | Gisell Huamani | PER | Consultora | giselle.huamaniober@gmail.com |
| 10 | Gregory Hicks | EEUU | Universidad de Washington | gahicks@u.washington.edu |
| 11 | Henkjan Laats | BOL | Cross Cultural Bridges | laats@crossculturalbridges.org |
| 12 | Jan Hendriks | PER | Consultor | jhsmhendriks@gmail.com |
| 13 | Jean Carlo Rodríguez | ECU | Universidad de Wageningen | jeancarlorodriguez@wur.nl |
| 14 | Jessica Budds | UK | Open University, UK | J.R.Budds@open.ac.uk |
| 15 | Leonith Hinojosa | PER | Open University, Proyecto ESPA | L.Hinojosa-Valencia@open.ac.uk |
| 16 | Leontien Cremers | NL | Concertación - CEDLA | l.c.cremers@cedla.nl |
| 17 | Marco Zeisser | PER | CBC – Cusco | marco.zeisser@apu.cbc.org.pe |
| 18 | Margreet Zwartveen | NL | Universidad de Wageningen | margreet.zwartveen@wur.nl |
| 19 | María Teresa Oré | PER | IPROGA | ore.mariateresa@gmail.com / teresaore@amauta.rcp.net.pe; |
| 20 | Milagros Sosa | PER | Universidad de Wageningen | milagros.sosa@wur.nl |
| 21 | Milka Castro | CHI | Universidad de Chile, Santiago | mcastro@uchile.cl |
| 22 | Miriam Seemann | ALE | Universidad Humboldt | miramaras@yahoo.com |
| 23 | Mourik Bueno de Mesquita | PER | CBC-Cusco | mourik@casadelcorregidor.pe |
| 24 | Nynke Post Uiterweer | NL | Universidad de Wageningen | nynke.postuiterweer@wur.nl |
| 25 | Omar Coronel | PER | PUCP | omar.coronel@pucp.edu.pe |
| 26 | Rosana Manosalvas | ECU | PhD Candidata IWE-WUR/SWAS | rossana.manosalvasnicolalde@wur.nl |
| 27 | Rutgerd Boelens | NL | Universidad de Wageningen | Rutgerd.Boelens@wur.nl |
| 28 | Silvaine Bleuze | ECU | Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras | s.bleuze@avsf.org |
| 29 | Tatiana Roa | COL | CENSAT Agua Viva | agua@censat.org / totuma07@yahoo.com |
| 30 | Vladimir Cossio | BOL | Centro AGUA | vladicossio@gmail.com |
| 31 | Yvan López | PER | PhD Candidato IWE-WUR Concertación | yvanmarcos.lopez@wur.nl |

ANEXO 6-B**LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEGUNDO CURSO-TALLER JUSTICIA HÍDRICA****02 al 13 de Noviembre 2010, Cusco - Perú**

| Nº | Nombre y Apellido | País | Ciudad | Correo Electrónico |
|-----------------|-----------------------------------|------|------------|--|
| BOLIVIA | | | | |
| 1 | Torrez Romel Salazar Torrez | BOL | Santa Cruz | romelzar@hotmail.com |
| 2 | Silvia Roxana Mattos Gutiérrez | BOL | La Paz | mattos_sil@hotmail.com |
| 3 | Alvin Daniel Guardia Nogales | BOL | | alvin_guardia@yahoo.com |
| 4 | Anibal Mayta Lopez | BOL | Cochabamba | anibalagric@yahoo.es, anibalagric@hotmail.com |
| COLOMBIA | | | | |
| 5 | Maja Astrid Pinzón Ramirez | COL | Bogotá | mayastrid@gmail.com |
| ECUADOR | | | | |
| 6 | Carlos Zambrano | ECU | | carzambo@hotmail.com |
| 7 | Judith Esperanza Flores Chamba | ECU | | judith@iee.org.ec / suyanajud@yahoo.es |
| 8 | Ángel Fernando Insuaste Caicho | ECU | | cesatungu@andinanet.net |
| 9 | Lorena Paola López Manotoa | ECU | | llopez@inar.gov.ec |
| 10 | Luis Floresmilo Sivisaca Caraguay | ECU | | luisivisaca@yahoo.es |
| 11 | Ángela Zambrano Carranza | ECU | | ecoangela@yahoo.com |
| PERÚ | | | | |
| 12 | Vilca Juarez Jorge Luis | PER | Puno | gorvi1934@hotmail.com |
| 13 | Quispe Mamani Tomas | PER | Arequipa | tomasquispe@hotmail.com, tomas@aedes.com.pe |
| 14 | Quispe Perez Bertha | PER | Ayacucho | berthaquisperez@hotmail.com |
| 15 | Ysabel Peña More María | PER | Lima | maypem@yahoo.es. |
| 16 | Wilfredo Fernández Castillo | PER | Cusco | wilfredo.fernandez@apu.cbc.org.pe |
| 17 | Maribel Guerra Motta | PER | Apurímac | Mguerramotta@hotmail.com |
| 18 | Liw Canales Sierra | PER | Cusco | liwcanalessierra@hotmail.com |
| 19 | Giannina Iris Avendaño Vilca | PER | Lima | girisa66@gmail.com |
| 20 | Teresa Tupayachi Mar | PER | Cusco | teresa.tupayachi@apu.cbc.org.pe |

ANEXO 6-C**LISTA DE DOCENTES DEL SEGUNDO CURSO-TALLER JUSTICIA HÍDRICA****02 al 13 de Noviembre 2010, Cusco - Perú**

| | Nombre | País | Institución | Correo electrónico |
|----|--------------------------|-------------|--|---|
| 1 | Adhemir Flores | PER | CBC Investigador | adhemir.flores@apu.cbc.org.pe |
| 2 | Clemente Ayala | PER | MALKU Puno | clemente_av@hotmail.com |
| 3 | Edilberto Portugal | PER | Consultor | eportugal1@gmail.com |
| 4 | Elif Karakatral | FRA | Cineasta | elifqolla@yahoo.com |
| 5 | Gert Jan Veldwisch | MOZ | Universidad de Wageningen | gertjan.veldwisch@wur.nl |
| 6 | Gisell Huamani | PER | Consultora | giselle.huamanober@gmail.com |
| 7 | Jan Hendriks | PER | Consultor | jhsmhendriks@gmail.com |
| 8 | Leontien Cremers | NL | Concertación - CEDLA | l.c.cremers@cedla.nl |
| 9 | Marco Zeisser | PER | CBC – Cusco | marco.zeisser@apu.cbc.org.pe |
| 10 | Milagros Sosa | PER | Universidad de Wageningen | milagros.sosa@wur.nl |
| 11 | Mourik Bueno de Mesquita | PER | CBC-Cusco | mourik@casadelcorregidor.pe |
| 12 | Nynke Post Uiterweer | NL | Universidad de Wageningen | nynke.postuiterweer@wur.nl |
| 13 | Rafael Mercado | PER | CBC Investigador | rafael.mercado@apu.cbc.org.pe |
| 14 | Rosario Linares | PER | SOCIT | linre@hotmail.com / linre@latinmail.com |
| 15 | Rutgerd Boelens | NL | Universidad de Wageningen | Rutgerd.Boelens@wur.nl |
| 16 | Silvaine Bleuze | ECU | Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras | s.bleuze@avsf.org |

ANEXO 7

**Programa II Seminario-Taller Justicia Hídrica – Encuentro de Investigadores
Cusco, 10-13 de Noviembre 2010.**

| Fecha | | Horario | Tema | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------------|---|---|--------|--------|--------|--|
| Martes 09 Noviembre | | 09h00 – 17h00 | Llegada de investigadores Facultativo: salida de campo | | | | | |
| Miércoles 10 Noviembre | mañana | 09h00 – 10h00 | 1. Apertura y presentación de los participantes presentes 2. El programa y los objetivos del encuentro JH 2011 | | | | | |
| | | 10h00 – 11h00 | <i>Caso, reflexión y debate:</i> a. Exposición de caso de investigación sobre JH en el Perú, por actores locales involucrados: análisis colectivo y debate plenario. Por: Silvano Guerrero, María Teresa Oré y David Bayer | | | | | |
| | | 11h00 – 11h15 | Pausa | | | | | |
| | | 11h15 – 12h30 | b. una reflexión sobre los conceptos y perspectivas de: - el concepto de Justicia Hídrica - los 3 ejes: Acumulación de Agua / Conflictos / Respuestas de la Sociedad Civil. (sobre la base de los 25 papers y los ideas desarrollados en el primer encuentro) Por: Edgar Isch | | | | | |
| | tarde | 12h30 – 14h00 | Almuerzo | | | | | |
| | | 14h00 – 16h30 | <i>Mesa redonda:</i> Los avances en los países JH: problemática país y estudios Moderación: Mourik Bueno de Mesquita | | | | | |
| | | 16h30 – 17h00 | Pausa | | | | | |
| | | 17h00 – 18h00 | Discusión plenaria Conclusiones: Marco Zeisser | | | | | |
| | Jueves 11 Noviembre | mañana | | <i>Sesiones separadas para investigadores y capacitación</i> | | | | |
| | | | | <i>Capacitación:</i> Reflexión y debate sobre las presentaciones de miercoles - Tarea: reflexionar sobre la relación entre los aprendizajes del curso y el caso de estudio propio/individual. Nueva pregunta de investigación? Otros métodos? (8h30 hasta las 15h00) | | | | |
| | | | <i>Investigadores: Sesiones paralelas de exposiciones y trabajo en grupos, basados en los temas JH</i> Por sesión 4 presentaciones sobre: | | | | | |
| 08h30 – 10h30 | | | Tema 1 | Tema 2 | Tema 3 | Tema 4 | Tema 5 | |
| 10h30 – 11h00 | | | Pausa | | | | | |
| | | | <i>Desarrollo en grupos de un documento conceptual-empírico por tema:</i> <i>Por grupo se cuenta con: 1 moderador, 2 editores del documento, 3 comunicadores</i> | | | | | |
| 11h00 – 12h30 | | | Tema 1 | Tema 2 | Tema 3 | Tema 4 | Tema 5 | |
| 12h30 – 14h00 | | | Almuerzo | | | | | |
| tarde | | | <i>Seguir trabajo en grupos, preparación de una presentación en plenaria:</i> | | | | | |
| | | 14h00-15h00 | Tema 1 | Tema 2 | Tema 3 | Tema 4 | Tema 5 | |
| | 15h00- | Trabajo por los editores temas 1-5 | | | | | | |

| | | | | | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------|---|--|---|
| | | 15h30 | Trabajo por los comunicadores temas 1-5 | | |
| | tarde | | <i>Sesión plenaria (15 minutos de presentación y 10 minutos preguntas)</i> Moderación: Francisco Peña | | |
| | | 15h30-16h00 | Presentación: Tema 1 Presentación: Tema 2 | | |
| | | 16h00-16h30 | Pausa | | |
| | | 16h30-18h00 | Presentación: Tema 3 Presentación: Tema 4 Presentación: Tema 5 | | |
| | | 18h00 | Últimos comentarios y cierre | | |
| | noche | 19h30- | <i>Noche social:</i> posibilidad de orientar sobre relaciones de trabajo entre los investigadores JH y los participantes del curso, en un ambiente informal | | |
| Viernes 12 Noviembre | mañana | | <i>Sesiones separadas para investigadores y capacitación</i> (Moderación Investigación: Antonio Gaybor) | | |
| | | 09h00-10h00 | <i>Investigación:</i> Moderación: Antonio Gaybor a. Definición de grupos de trabajo para la elaboración de sub-proyectos | <i>Capacitación:</i> Preparación del estudio de caso Piuray Ccorimarca a ser presentado el día sábado | |
| | | 10h00-12h30 | b. Selección y elaboración de (sub)proyectos JH, para profundizar las estrategias de acción y concretar la colaboración nacional e internacional. c. Búsqueda de fondos para su realización. Estos proyectos se van a presentar a agencias de colaboración. | | |
| | tarde | 12h30-14h00 | Almuerzo | | |
| | | 14h00-15h00 | <i>Investigación:</i> Acuerdos sobre la estrategia de publicaciones JH | <i>Capacitación:</i> Elaboración de planes individuales post-curso | |
| | | 15h00-15h30 | Pausa | | |
| | | 15h30-17h00 | <i>Investigación:</i> Acuerdos finales | <i>Capacitación:</i> Evaluación del curso por los participantes del curso | |
| | | 17h00-18h30 | Presentación de la primera película JH (sobre derechos de agua en el Peru) | | |
| | Sábado 13 Noviembre | mañana | 09h00-10h30 | <i>Investigación:</i> Taller en torno a los eventos y estrategias de Capacitación JH, realizadas y previstas. | <i>Capacitación:</i> Finalizar presentación final resultados investigación Piuray-Ccorimarca |
| | | | 10h30-11h00 | Pausa | |
| 11h00-13h00 | | | <i>Sesión plenaria final</i> (moderación: Edgar Isch) a. Presentar a cursistas de las investigaciones sobre el caso Piuray Ccorimarca b. Presentación de y acuerdos sobre los subproyectos JH desarrollados, por investigadores c. clausura | | |